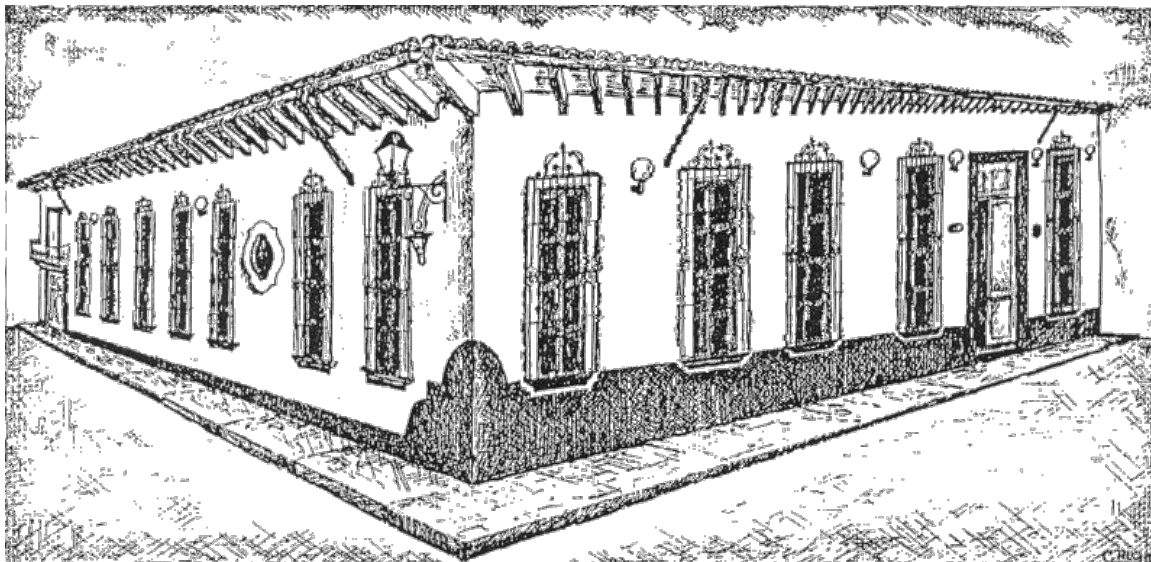


# Cuadernos de Trabajo

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



7

## Ixhuatlán de San Pedro y del Café

(Ensayo histórico de una comunidad)

GEMA LOZANO Y NATAL

---

Xalapa, Veracruz, Agosto de 2000

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO-SOCIALES**  
**Director: José Velasco Toro**

**CUADERNOS DE TRABAJO**

**Editor:**  
Feliciano García Aguirre

**Comité Editorial:**  
Joaquín R. González Martínez  
Rosío Córdova Plaza  
Ramón Ramírez Melgarejo

**CUADERNO DE TRABAJO N° 7**  
© Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales  
Universidad Veracruzana  
Diego Leño 8, Centro  
Xalapa, C.P. 91000, Veracruz

**ISSN 1405-5600**

**Viñeta de la portada:** Luis Rechy (*f*)  
**Cuidado de la edición:** Job Hernández Rodríguez

Agosto de 2000  
Impreso en México

**Ixhuatlán de San Pedro y del Café**  
**(Ensayo histórico de una comunidad)**

**GEMA LOZANO Y NATAL**

**Cuadernos de trabajo**  
Instituto de investigaciones Histórico-Sociales  
**Universidad Veracruzana**



## Presentación

La colección Cuadernos de Trabajo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, tiene el honor de poner a disposición del lector el presente volumen, escrito por Gema Lozano y Nathal, historiadora e investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el puerto de Veracruz.

El tema constituye un doble intento; por un lado, siguiendo la inspiración de Luis González y González así como de Guillermo Bonfil Batalla, la autora nos introduce en la *microhistoria* de una comunidad del *México Profundo*: Ixhuatlán del Café, entidad municipal culturalmente mestiza, aunque con fuertes raíces nahuas, enclavada en la vertiente del Golfo de México del Veracruz central. Por otro lado, la recuperación, realizada con base a las fuentes guardadas en los archivos locales y la historia oral, tendrá en los habitantes de dicho pueblo sus principales lectores; muy loable e importante, aunque poco frecuente, empeño de entregar a los descendientes de los actores de la historia su propio pasado. Esto, también, gracias a los auspicios de la Fundación GRECA, orientada al desarrollo de los municipios rurales en el estado de Veracruz.

Así pues, con este número, no sólo abrimos nuevamente las puertas a nuestros colegas que realizan sus trabajos en otras instituciones de investigación superior, sino también, por vez primera realizamos una coedición con un organismo involucrado y comprometido con el desarrollo rural. Esperemos, con esta edición, motivar a otros investigadores de la historia y de las realidades locales y municipales, uniéndose a los esfuerzos de recuperación de la memoria de nuestros pueblos, a valorar las identidades que, como “granos de arena”, permanecen dispersos y a difundir la riqueza sociocultural de nuestras comunidades, en estos momentos tan álgidos de cambios violentos y de globalizaciones inevitables. En este caso, la función de servicio de la historia, tiene una importancia capital en el mantenimiento del *ser* y el vigor de nuestros pueblos, tal y como el lector lo podrá apreciar en la páginas de este bien documentado y encomiable texto.

**Por el Comité editorial**

**JRGM**



## INTRODUCCIÓN

Cuando visité por primera vez Ixhuatlán del Café en 1966,<sup>\*</sup> Clara Palma Martínez, una de las organizadoras del Taller de Curanderas del PASM local, mencionó que allí se curaban “con el ánimo de vivir”. Un año después se iniciaron los trabajos de investigación en el Archivo de la parroquia de San Pedro Ixhuatlán donde su sacerdote, Demetrio Landa, nos designó un buen lugar para consultar sus libros manuscritos, mientras que, en el Archivo municipal de Ixhuatlán del Café, a cargo de José de Felipe Larragoitia, se daba a la tarea de conservar y organizar tanta historia escrita.

Después vinieron las entrevistas con hombres y mujeres que ya tienen la rienda de su historia en la mano y las que se hicieron a lomo de sierra, entre cafetales y barrancos de Ocotitlán, Guzmantla, Álvaro Obregón y Plan de Ayala con sus pequeñas iglesias coloridas y sus danzas de Negros y Santiagos.

Fue en una de aquellas comunidades, Guzmantla, en donde convocamos a un Taller con niños y niñas que sin hacer caso de objetivos teóricos y metodología nos enseñaron en qué consiste “el ánimo de vivir.”

Con la información recabada más la de otras fuentes archivísticas y bibliográficas se logró reconstruir los momentos significativos de la historia de Ixhuatlán del Café y adquirieron sentido las madrugadas de archivo de Juana Santos Medel, la pasión por la pesquisa de Minerva Escamilla Gómez, las caminatas de buen humor y registro del paisaje de Judith Santibáñez Nogueira y Liliana Zúñiga Aguilera, la organización de parvadas de niños y niñas por, las también niñas, Karina Lozano Díaz de León y Mariana Alcántara Lozano y las alargadas horas de transcripción de las entrevistas por María Antonieta Gómez Frías.

**Gema Lozano y Nathal**

---

<sup>\*</sup> Gracias a la invitación de Paul Hersch Martínez, director del Proyecto “Actores Sociales de la Flora Medicinal” (PASM), del Instituto Nacional de Antropología e Historia

*Los amigos te enseñan el paisaje.  
...hoy les voy a decir lo que tenemos aquí:  
hay chisme con campechana, rosas, hoja de pinito, gardenia,  
tulipán de color melón, astronómica, dalia, pluma de indio y  
bugambilia.<sup>1</sup>*

En el centro del estado de Veracruz, se encuentra el municipio de Ixhuatlán del Café. Es decir, en la zona donde se concentran la mayoría de los municipios que conforman el estado. La característica física relevante de la región a la que pertenece, es su sistema de abruptas sierras donde destacan los volcanes del Pico de Orizaba (Citlaltépetl), el Cofre del Perote (Naucampatepetl) y montañas cercanas como la de Magdalena en Coscomatepec y El Palmar en Calchualco, mismas que forman parte del Eje Volcánico Transversal, de cara hacia el Golfo de México, cuyas pendientes serranas bajan a través de valles y cañadas hasta llegar a la planicie costera. Ixhuatlán del Café, se ubica en este sistema montañoso en los 19° 03' 00" de Latitud Norte y a los 02° 09' 42" Longitud Este de México, y a los 860 msnm. Ocupa una superficie de 134.4 kilómetros cuadrados de los 72, 800 que comprende todo el estado de Veracruz; limita con los municipios de Huatusco, Tepatlaxco, Atoyac, Fortín, Córdoba, Tomatlán y Coscomatepec.

Su clima es templado-húmedo gracias a los vientos alisios que vienen cargados de humedad del Golfo de México, con lluvias abundantes en verano y otoño y lloviznas en invierno con nublados y descenso de la temperatura. Lo irrigan múltiples arroyuelos que descargan sus aguas en el río Jamapa, que rodea en su trayecto partes del municipio.

Estas características le otorgan a sus suelos una gran riqueza, que se plasma en selvas o bosques mesófilos de montaña, conformando un hábitat propicio para una variada fauna de especies vertebrados y una prolífica flora de tipo vascular, además de musgos y hongos. Cabe señalar que el estado de Veracruz ocupa el tercer lugar, después de Oaxaca y Chiapas en cuanto a esta diversidad.

---

<sup>1</sup> “Los amigos te enseñan el paisaje”, Título de la obra que presentaron los niños: Jaquelin y Juan Carlos Moreno Jiménez, José Jiménez Cortés, Ricardo Hernández Jiménez, Norma Rodríguez Pulido, Yolanda y Elia Hernández Méndez. Guzmantla, en el Taller de títeres que se llevó a cabo en Guzmantla, Ixhuatlán del Café, 14 de agosto de 1997.



Sin embargo, su entorno físico se ha modificado por el intensivo y extensivo monocultivo de caña y café que, en sus procesos de producción, arrasa con grandes extensiones de vegetación y contamina los mantos acuíferos. Para salvar en parte esta situación se decretó el 22 de marzo de 1938, un Área Naturalmente Protegida, con categoría de Parque Nacional, llamada “Cañón de Río Blanco”, con 55,900 hectáreas de superficie, ubicadas en una parte del municipio de Ixhuatlán del Café y en otros 19 municipios del centro del estado de Veracruz. (*Diccionario enciclopédico veracruzano*, 1983. Marchal y Palma, 1985; San Juan-Ceja, 1994: 41-50; INEGI, *Anuario Estadístico de Veracruz*, 1997).<sup>2</sup>

*La gente usualmente encontraba figurillas de barro en el momento de realizar las faenas para la siembra del maíz o de las plantas de café. También se encontraban ollitas llenas de huesos, metates y figuras de murciélagos*<sup>3</sup>

El territorio que hoy conforma el Municipio de Ixhuatlán del Café, comprende la cabecera municipal del mismo nombre y 25 localidades.<sup>4</sup> Su complejo desarrollo histórico se inició con los primeros pobladores mesoamericanos, continuó con la conquista y colonización española, que provocó un fuerte impacto económico e ideológico generando, a través del mestizaje, la conformación de una sociedad multiétnica que alternó con la presencia de importantes núcleos indígenas que han trascendido históricamente, manteniendo los rasgos culturales de origen, mismos que aún permean su sociedad; baste

---

<sup>2</sup> Cañón de Río Blanco, área naturalmente protegida por Decreto Federal del 22 de marzo de 1938. Comprende parte de los municipios de Acultzingo, Aquila, Atzacan, Ciudad Mendoza, Chocamán, Córdoba, Fortín, Maltrata, Nogales, Orizaba, Delgado Río Blanco, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán e Ixhuatlán del Café. En el estado de Veracruz existen 16 áreas naturales protegidas a nivel federal, de acuerdo a los Diarios Oficiales de los años 1923 a 1982, de los cuáles, sólo cuatro están consideradas por el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre ellas el Parque Nacional Cañón de Río Blanco. (*Apud.* San Juan Ceja, 1997).

<sup>3</sup> Gema Lozano y Nathal. (GALN). Entrevista a Luis Illescas Hernández, Ixhuatlán del Café, Ver. 30 de julio de 1998. (Nota de los editores: En este trabajo las referencias bibliográficas se intercalan en el texto, mientras que las relativas a archivos, prensa, y de trabajo de campo, las hemos puesto en los pie de página correspondientes).

señalar el origen y significado náhuatl del mismo Ixhuatlán.- *Izhuatl* es el *totomoxtle* o envoltura verde del elote; *tlan*: lugar de, lugar donde; *Izhua-tlan*, lugar donde hay hojas verdes de maíz.

La explicación de esta permanencia la encontramos en los estudios de Román Piña Chan (1993: 61, 76), quien nos señala que, en el centro de Veracruz, hubo un notable desarrollo cultural durante los períodos Protoclásico y Clásico: (200 a.C a 800 d. C), que se reflejaron en su conocimiento astronómico y en su cosmovisión ligada al culto solar, a la Luna y tal vez a Venus quienes rigieron los ciclos los agrícolas.

En el aspecto arquitectónico, se construyeron centros ceremoniales planificados, con basamentos para templos, montículos, patios, plazas y altares; lo mismo que habitaciones con paredes de piedra, revestimientos de estuco en pisos y muros, estructuras para el juego de pelota y otros adelantos técnicos. Las figurillas, esculturas y lápidas de esta época muestran un considerable avance de las indumentarias, adornos personales y de otras costumbres de estos grupos.

Piña Chan, en la obra citada, considera importante las interrelaciones entre el centro de Veracruz y el Altiplano central, entre la costa y la región maya, lo mismo que influencias teotihuacanas y mayas hacia el centro de Veracruz, consecuencia del comercio intensivo y el movimiento de grupos de esta época.

En la región, durante el período Postclásico (800 y 1250 d.C.) se realizó una primera expansión de los totonacos y la penetración de grupos chichimecas. Posteriormente, se repliegan al sur hacia Cempoala y al norte hasta Papantla y la Huasteca. De esta manera permiten asentarse a grupos de origen nahoa (Piña Chan. *Loc. cit.*) En este período, de acuerdo a Gonzalo Aguirre Beltrán (1991), se establecen señoríos independientes, con su propia distribución de la tierra organizada bajo el sistema de *calpullallis* que otorgaba a los

---

<sup>4</sup> Nombre de las localidades del municipio de Ixhuatlán del Café. Ixhuatlán del Café (cabecera). Ocotitlán, Ocotitlanapan, Óptala, El Aguacate, Opatla viejo (La Esperanza), Álvaro Obregón, Pizarrostla (La Tranca), Crucero de Zapata, Plan de Ayala, Ejido Los Naranjos, Presidio, Guzmantla, Rancho Nuevo, Ixcapantla, San Francisco Aviadero, Ixcatla, San José la Troje, Ixviontla, Tlamatoca Potrerillo, Los Lirios, Zacamitla, Matlaquiahuitl, Zopiloapan, Moctezuma, Nevería.

jefes de familia que lo integraban, una parcela llamada *tialmilpa*, donde cultivaban diversos productos para su subsistencia, por supuesto, principalmente el maíz.

Para la defensa de los señoríos de la región se construyeron diversos fortines, que en el caso del Señorío de Cuauhtochco, al que perteneció el pueblo de Ixhuatlán, aprovecharon la topografía para construirlos “dispuestos a modo de abanico, daban frente al ardiente Totonacapan.” (Aguirre Beltrán, 1991: 49, 54, 233, 234). En Ixhuatlán del Café, se encuentra el vestigio de uno de estos fortines en el lugar denominado Ixhuatequilla, en la margen sur del río Jamapa. Allí se levanta “una loma que fue acondicionada mediante terrazas y en su cúspide se encuentra un montículo de grandes dimensiones formado a partir de la topografía natural que fue modificada mediante taludes para construir en su parte más alta un adoratorio. Por su posición topográfica y el acceso casi inmediato al río se convirtió en un lugar estratégico para la defensa de la población al permitir vigilar y controlar el acceso al valle por el río Jamapa.” (Miranda Flores, 1998). En este sitio los lugareños han encontrado sellos totonacos en forma de flor, ollitas llenas de huesos, murciélagos y vasijas zoomorfas. También de este lugar se “han desbaratado” montículos de piedras para empedrar algunas calles de Coscomatepec o han arrancado lajas para ponerlas en el atrio de la iglesia de San Pedro Ixhuatlán.<sup>5</sup>

No obstante las fortificaciones del Señorío de Cuauhtochco, éste fue sometido por los mexicas de Moctezuma Ihuilcamina en 1457 y se les obligó a pagar tributo, posiblemente de los cultivos que sus clanes realizaban: “frijol, chile, tabaco y variadas yerbas comestibles.”(Aguirre, Beltrán 1991: 49, 54, 233, 234).

La historia del área mesoamericana a la que pertenecieron aquellos pueblos seguía su propia lógica. Nuevas generaciones testificarían, asombrados, el nacimiento de otra historia, donde su tiempo y lugar serían trastocados irremediabilmente por otros hombres, ajenos a su idiosincracia y cultura, que vinieron del otro lado del mar para conquistar a nombre de su reino: España.

---

<sup>5</sup> Gema Lozano y Nathal (en adelante, GALN), entrevista a Luis Illescas Hernández, (42 años) Ixhuatlán del Café, 30 de julio de 1998.

*La primavera bonita...que tiene miedo que la capturen, que la agarren, que la maten...)*<sup>6</sup>

Los españoles, armados con la espada y la cruz, recorrieron el “Nuevo Mundo”, sometiéndolo a sus designios. Así, Gonzalo de Sandoval y Bernal Díaz del Castillo llegaron al territorio mexicatexcocano de Cuauhtochco en noviembre de 1521, enviados por Hernán Cortés con la consigna de someter indígenas y buscar oro; lograron lo primero, e incluso se le ofreció a Bernal tomar tierras de Matlatán y Orizaba más los indios que la habitaban por ser “muy buenos y de mucha renta.” (Gerhard, 1986: 85; Aguirre Beltrán, 1991: 233; Díaz del Castillo, 1968: 411). Sin embargo, no encontraron oro, motivo fundamental de su conquista y avanzaron hacia otros lugares en el afán de su encuentro.

La barrera natural de la geografía escarpada de la región de Ixhuatlán y el no estar dentro de las rutas del oro, lo mantuvo aislado durante algún tiempo. No fue sino hasta que la tenacidad de los franciscanos abrió brecha para el camino de su evangelización y de su explotación, no obstante que algunos pueblos estaban “en lo alto de los montes, otros en lo profundo de los valles” y que los frailes tenían que subir “a las nubes, que por ser tan altos los montes, están siempre llenos de nubes, y otras veces tienen que bajar a los abismos.”(Motolinia, 1990: 160).

Pocos años después, en 1537, el virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, funda el ingenio de Oztoticpa (hoy Nogales) y se apodera de las tierras del Valle de Orizaba despojando a los indígenas de: Maltrata, Acultzingo, Zongolica, Chocamán, Coscomatepec, Huatusco e Ixhuatlán (Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1995: 23, 156), para convertir esa zona en próspero centro de cultivo de caña de azúcar que alimentaría al ingenio.

Los indígenas de aquella zona, “de grado o por fuerza,” fueron llevados semanalmente al trabajo en las plantaciones de caña. La inclemente explotación de la que fueron sujetos, más las epidemias de viruela de 1542 y 1545, que diezmaron su población, obligaron a los sobrevivientes a huir hacia las escarpadas montañas en pequeños grupos o

---

<sup>6</sup> Jiménez Acol, Gustavo, (10 años), “Taller del Conejo”, Guzmantla, Ixhuatlán del Café, 31 de julio de 1998.

en masa, como fue el caso de los indígenas de Ixhuatlán, quienes se fugaron hacia las faldas del Texmalaca, considerado por los indígenas un lugar sagrado y ritual, o en dirección a los rincones de Tlacotepec, ubicado en la parte central de la sierra. Posteriormente, en 1552, por orden del virrey Velasco se dispuso que los indios establecidos en Tequila, Tesmalaca e Ixhuatlancillo fuesen regresados a Ixhuatlán, y pese a que ya habían perdido el título de pueblos concedido en 1531, se les permitió elegir libremente a sus autoridades. (Aguirre Beltrán, 1995: 156; Trens, 1947, Tomo II: cap. V, 253).

Con la promesa de buen trato, los españoles lograron el regreso de algunos indígenas al tiempo que las tierras de Ixhuatlán eran otorgadas en encomienda, vía merced real, al español Gregorio de Villalobos, vecino de Veracruz y propietario de encomiendas de mayor monta en otros lugares. De éste pasó, por herencia, a su hijo Baltasar de Padilla (1550), luego fueron asignadas a Luis de Velasco, también llamado Luis el Mozo (1565), primo hermano del virrey Antonio de Mendoza el que, cuatro años después, sería propietario del ingenio de Oztoticpa; él recibe 150 tributarios del pueblo de Ixhuatlán. A su muerte, en 1617, las tierras y tributarios de Ixhuatlán quedaron dentro del Marquesado de Salinas y sus tierras fueron usadas para ganado menor y cultivos como el maíz, chile, caña de azúcar, tabaco y otros productos que años después, por orden de Joan Félix de Gálvez, a los indígenas se les permitiría vender en los tianguis de la Nueva España, al igual que la sal, jabón, algodón, frijol, pescado, frutas y semillas, cuyo transporte quedaba a cargo de dos arrieros que llevaban agujas, cuchillos, tijeras, lazos, reatas de cerda y cuero, almude y cuartillas para medir. La carga se llevaría en 12 mulas ensilladas, herradas y enfrenadas. Además se les permitió “sin impedimento de la justicia” continuar amansando el ganado cimarrón, “perdido y sin dueño”, en los corrales que tenían en los montes y en sus tierras para beneficio de su comunidad y para la celebración de sus fiestas (Gerhard, 1986: 85; Aguirre Beltrán, 1995: 26, 33; Paso y Troncoso, 1940).<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Al respecto, ver también, AGN. Tierras, 1679. Vol. 25, exp. 406, f. 285 y, exp. 485, 338v. y 339.

*“Los indios muy buenos y de mucha renta.”*

Paralelo al proceso de conformación de la encomienda los españoles organizaron a los indígenas en las llamadas “Repúblicas de Indios”. Forma ésta de gobierno de los pueblos sometidos, para facilitar la explotación de su mano de obra y mantenerla en su ámbito territorial. En la administración interna se respetaba la jerarquía indígena, pero ésta adquiriría las formas jurídicas que la sujetaban a la autoridad real. Asimismo se les asignaba un santo patrono como símbolo de cristiandad. Así, Ixhuatlán fue convertida en República de Indios con un santo patrono elegido del calendario franciscano: el apóstol San Pedro.

Tuvieron el derecho de elegir anualmente a sus alcaldes y regidores, quienes quedaron sujetos, para su administración terrenal, a la alcaldía mayor del pueblo de Huatusco, cuya jurisdicción pertenecía a la Real Audiencia de México. Para el gobierno espiritual se integró a la doctrina de San Juan Coscomatepec, perteneciente al obispado de Tlaxcala con sede en la ciudad de Puebla de los Ángeles (Aguirre Beltrán, 1991: 63).

Con esta organización los indios, “muy buenos y de mucha renta”, de las Repúblicas de Indios de San Pedro Ixhuatlán y de Cuauhtochco, Tepetlachco (Tepatlxaco), Amatlán (Amatlán de los Reyes), Calcagualco (Calcahualco), Alpatlahuayan (Alpatlahuac), Chocamán, Santa Ana Atzacan, Cuezcomatepec (Coscomatepec) y Cuauhtochco (Huatusco) y San Lorenzo Cerralvo (Mota y Escobar, 1992, Tomo I: 156; Aguirre Beltrán, 1995)<sup>8</sup> fueron integrados a las labores productivas de los españoles.

El frenesí por el “oro blanco” obtenido de los cañaverales, propició una bárbara explotación de los integrantes de la República de Indios de la jurisdicción de Huatusco, entre ellos Ixhuatlán, de tal suerte que, para el año de 1626, la población indígena de aquella jurisdicción se había reducido a 440 tributarios, de los 1400 registrados cuando se había hecho su delimitación en 1570 (Naveda, 1987: 21; cf. Gerhard, 1972: 82).

---

<sup>8</sup> El cultivo de la caña de azúcar en nuestro país vino aparejado con los conquistadores españoles, quienes la introdujeron tempranamente a las tierras de los indígenas que eran propicias, iniciando un incipiente desarrollo agrícola que, poco a poco, arrasó antiguos bosques de las tierras cálidas y húmedas, para cultivar el “oro blanco” por indígenas y esclavizadas manos negras y dar paso a cañaverales de azúcar, custodiados por solitarios edificios de haciendas y trapiches de las zonas aledañas a Córdoba, Orizaba, Huatusco y Jalapa.

Para sustituir aquella mano de obra indígena aniquilada, se buscó traer nuevos embarques de “bultos con cabeza”; hombres negros traídos del continente Africano en buques negreros, que arribaban por el puerto de Veracruz, para luego ser trasladados hacia las plantaciones de azúcar por el camino de herradura que conducía a Córdoba y Orizaba por Coscomatepec y Chocamán.

Por su parte, los indios que habían sobrevivido a la explotación, fueron utilizados en las labores de escarda, limpia y barbecho, pues el corte de caña lo realizaban exclusivamente los negros esclavos, otros, los menos, se dedicarían a los oficios de la arriería o como leñadores.

Los tratos crueles y el intenso trabajo a los que fueron sometidos los esclavos, ocasionó que muchos de ellos se fugaran de las plantaciones hacia las montañas y barrancas, donde se establecieron en los llamados “palenques”, desde allí opusieron resistencia a los españoles y generaron rebeliones. Fueron memorables las rebeliones de Yanga y Francisco de Matosa en 1609; y la de Miguel de Salamanca en 1735, ambas en lugares cercanos a Ixhuatlán; uno en las inmediaciones del Pico de Orizaba y el otro en San Juan de la Punta (hoy Cuitláhuac), desde donde habían sublevado a toda la esclavonía de la jurisdicción de Córdoba (Naveda, 1987: 136) e incluso daban asilo a indígenas y mestizos confrontados con la autoridad virreinal.

De la convivencia entre hombres y mujeres negros e indígenas en las plantaciones o en los palenques surgió un peculiar mestizaje en la zona que tuvo efectos en la población de Ixhuatlán y particularmente en Tomatlán. El poder eclesiástico, sin obviar esta realidad, registró los bautizos de 50 mestizos, 43 indios y, de acuerdo a la nomenclatura que señalaba a los de “sangre negra:” 6 pardos libres, 3 moriscos, y un calpa mulato.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Ixhuatlán (en adelante APSI), Libro en que se asientan las partidas de bautismos del pueblo de San Miguel Tomatlán, doctrina de San Pedro Ixhuatlán, 1799, Ff. 1-17.

### *Es bueno el cigarro, levanta el ánimo*<sup>10</sup>

Alternando con la producción de caña de azúcar y tributos indígenas, se expandió en la región centro de Veracruz un nuevo cultivo: el tabaco. Los indígenas conocían de antaño esta planta, a la que llamaban *picietl*, acostumbrando acompañar con ella algunas de sus ceremonias rituales y también utilizarla como medicamento dentro de su medicina herbolaria. Al promoverse su uso en Europa, la demanda de este producto no se hizo esperar, proliferando en la Nueva España las plantaciones de *nicotiana tabacum*, cultivadas y cosechadas por manos indígenas, a diferencia de las manos negras que se utilizaban para el cultivo de la caña de azúcar.

La producción del tabaco, hasta mediados del siglo XVII, estuvo a cargo de criollos y españoles, que acrecentaron sus propiedades a costa de las tierras comunales de los indígenas, aprovechando su mano de obra para intensificar su cultivo. Las ganancias que de este proceso se obtenían propició el que la planta del tabaco se extendiese en varias regiones de la Nueva España, agregando cualidades al tabaco de acuerdo a su propia región.

La intensificación de este cultivo, destinado sobre todo al comercio internacional, propició la aparición de nuevos eslabones en la cadena de su comercialización: los llamados “cosecheros.” Ellos fungían como intermediarios que financiaban las cosechas con préstamos usurarios; también se encargaban de adquirir el producto de las plantaciones y llevarlo a los grandes centros de distribución comercial, ya fuera para su exportación o para su manufactura en los gremios cigarreros. Sin duda era una industria rentable para la corona, el virreinato y los intermediarios cosecheros. Por lo mismo, se estableció el llamado estanco del Tabaco (1764-1821), como una de las reformas económicas que se emprendieron en la Nueva España con el objetivo de generar en exclusiva mayores ingresos a la Corona Española, regida por la Casa de Borbón.

Para ejercer un mejor control del monopolio del tabaco, se decidió elegir una sola región donde se produjera mejor en calidad y cantidad y que, además, contara con fáciles accesos hacia las principales rutas comerciales establecidas en la época. En este sentido se

---

<sup>10</sup> GALN, entrevista a Fulgencia Álvarez Martínez (57 años). Ocotitlán, Ixhuatlán del Café, 27 de abril de 1998.



hicieron caminos vecinales que conectaban a los pueblos con las zonas agrícolas. Con este criterio se privilegió a las zonas de Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica, como las únicas productoras de tabaco, quedando el pueblo de Ixhuatlán inmerso en la zona tabaquera. El beneficio para la región fue inmediato, incluso para aumentar su producción sin contratiempos el virrey, José de Gálvez, permitió la libre siembra de la planta a la República de Indios de Huatusco, presidida por Vicente Juan Blas. Allí se producía casi la cuarta parte de la producción total del virreinato y, por supuesto, el destinado al comercio ilegal, que de acuerdo a la conseja popular, se realizaba por los conductos subterráneos de Huatusco. Por el contrario, los indios de Tecama, Ixhuatlán y Tomatlán, que cultivaban tabaco en sus propias tierras estaban sujetos al diezmo(Aguirre Beltrán, 1991: 189).<sup>11</sup>

No obstante, en un reino donde la planta había crecido por doquier y en abundancia, resultaba difícil controlar su producción clandestina y el comercio de contrabando. De hecho, éste acompañaría al Real Estanco del Tabaco como si fuera su sombra. En el ejercicio del contrabando, un eslabón fue el más afectado: los arrieros; aunque concedores de veredas solitarias que atravesaban altos cerros, barrancas y valles, no estuvieron a salvo de denunciadores que por esa vía controlaban los envíos

clandestinos para favorecer a otros. Las penas que se les imponían, aparte de confiscarles la carga, era de una multa por el doble del valor de la carga y tres o seis meses de prisión o trabajar en la Fábrica Real de tabacos de Orizaba por un tiempo determinado y con derecho a sólo una tercera parte de la paga del jornal correspondiente.

La intensidad con la que se vivió este período de contrabando las recreó posteriormente Luis G. Inclán a través de los personajes de su única novela: *Astucia, el Jefe de los Hermanos de la Hoja o los Charros Contrabandistas de la Rama*, que nos presentan la otra cara de los contrabandistas, a quienes consideró nobles y valientes, queridos y respetados por justicieros. Baste señalar la expresión de uno de sus personajes, María de Jesús, quien exclama: “Siempre, mientras viva, rogaré a Dios que colme de bendiciones a

---

<sup>11</sup> Ver también, Archivo Histórico de Orizaba, (AHO). Sección Tabaco, c. 13, 1807, f. 287. Relación que presenta Pedro María Fernández a la Real Factoría de Renta del Tabaco, primero de julio de 1807.

los generosos Hermanos de la Hoja, a los caritativos charros contrabandistas de la rama...” (Inclán 1996: 266) .

Gracias al Estanco del Tabaco, durante casi cincuenta años se alternó la alta producción de tabaco con su contrabando, hasta que la misma corrupción de las autoridades del Estanco y las tierras agotadas por el cultivo intensivo del tabaco, provocaron la decadencia de aquella institución.

### *La cara bonita de San Pedro*

Entre tanto, la iglesia de San Pedro Ixhuatlán, que había sido fundada por los franciscanos en el siglo XVI, continuaba siendo el corazón del pueblo. Alrededor de ella y su plaza central, como fue usual en la Colonia, se desarrollaron las actividades fundamentales: el mercado, el abastecimiento del agua con su fuente, la enseñanza del catecismo, la cárcel y un albergue para los viajeros de paso (Ricard, 1994: 237).

El edificio de la iglesia marca el espacio con sus altos muros, su nave central, bóveda de *pañuelo* y arcadas soportadas por columnas, posee ventanas rectangulares y *ojos de buey* que filtran su luz hacia el coro y el sotocoro que alberga un órgano barroco tubular.

Los testimonios explícitos de su manufactura indígena quedaron plasmados en el estilo *tequitqui* de su portada, compuesta de dos pilastras coronadas con ornamentación barroca al estilo indígena (churrigueresco), atlantes con marcados rasgos indígenas que rodean a dos personajes franciscanos: uno con los atributos de una calavera, un libro y un crucifijo, el otro acompañado de un niño y una palma. En su campanario se ostentan adornos floridos con formas de trébol y palma, donde su campana llama al culto de la imagen del santo patrono, el apóstol San Pedro que, “con su cara bonita”,<sup>12</sup> presidía “el

---

<sup>12</sup> *Apud.* Minerva Escamilla Gómez, (MEG) Diario de campo, 29 de julio de 1998 y, entrevista de GALN a Teodosia Vázquez Rivera, (88 años), Ixhuatlán del Café, 28 de julio de 1998 (n. 1910). Señala que la imagen de San Pedro, con su cara bonita, era de madera, pero se le cayó la cabeza y el cura se lo llevó para arreglarlo, pero en su lugar trajo uno de yeso, que tiene la cara “igual que todos” y que es el que se encuentra en la actualidad. *Tequitqui*.- voz nahua que quiere decir ‘vasallo’-. José Moreno Villa, escritor poeta y pintor (1887-1955), la aplicó a las obras artísticas de carácter híbrido, es decir, de tema cristiano español y técnica indígena.

pasto espiritual” que el cura clérigo y dos vicarios, administraban a las doscientas diez familias de indios que conformaban la República de Indios de Ixhuatlán (S. XVIII) (Villa Señor y Sánchez, 1746: 266).

El cristianismo arraigaba entre los indígenas a través de las cofradías. Éstas fueron instituciones eclesiásticas cuyo objetivo fue organizar el culto local y, a través de éste, mantener a la comunidad bajo un cierto control. Sin embargo, ésta misma institución fue aprovechada por los indígenas para darle cohesión a su República, legitimar a sus propias autoridades autóctonas y, sobre todo, continuar practicando muchos de sus rituales ancestrales a través de las fiestas de las mayordomías.

Cada cofradía elegía de entre los miembros prominentes de la República a su mayordomo; tal fue el caso del indio cacique Mateo Bernabé, mayordomo de la cofradía de la Purificación de María. Una función de este cargo lo era el hacerse responsable de los bienes materiales que poseía la cofradía, como el indio Francisco Miguel quien tomó posesión de la cofradía de las Ánimas y recibió de su antecesor: “una arroba y cuatro libras de cera, una cuartilla de maíz de sembradura y los demás bienes de la cofradía.”<sup>13</sup>

Para ingresar a una cofradía como la de El Santísimo Sacramento, la más antigua que habían implantado los franciscanos en su peregrinar por las comunidades, se debía dar una limosna de un real de plata y una mensualidad de medio real para los gastos del culto: procesiones, festividades y especialmente la función del Corpus, además diez pesos al cura por las misas, así como el costo de la cera y la manteca para la lámpara del Santísimo Sacramento. Puesto que todos estos gastos sobrepasaban lo ingresado por cuotas, se obtenían otros recursos mediante donaciones, limosnas o herencias de sus miembros. Fue usual que pagaran con trabajo las cuotas que se les imponían, y no fue raro que a los mayordomos se les gravara en demasía cuando se realizaban “almuerzos, convites y fuegos”, excediendo al capital y recursos de la propia cofradía.<sup>14</sup> No obstante el gasto

---

<sup>13</sup> APSI, Libro en que se asientan las cuentas y misas de las cofradías de las Animas, sita en la Parroquia de San Pedro Ixhuatlán, por el cura propio el señor don Juan (ilegible) año de 1715, f.2. *Libro de Cofradía, 1702-1802*, f. 29 y 32 y Libro en que se asientan las partidas de bautismos del pueblo de San Miguel Tomatlán, doctrina de San Pedro Ixhuatlán, 1799, f. 2.

<sup>14</sup> APSI. *Libro de Cofradías*. Libro segundo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, cita en la parroquia de San Pedro Ixhuatlán, 1778, f. 93.

económico que éstas implicaban, la comunidad de naturales de Ixhuatlán, como las de otros lugares, encontraron en ellas una forma de mantener su cohesión social y perpetuar rasgos fundamentales de su cultura, entre ellos, el idioma.

*...se hablaba mucho mexicana. Todavía se saludaban en ese idioma. Ahora en Ixcapantla empezaron ya a medio masticar el español, todavía ellos hablan muy malinches.*<sup>15</sup>

Para imponer la nueva religión cristiana, había sido necesario que los evangelizadores supiesen el idioma nativo y, a través de él, impartir catecismo y sacramentos. Sin duda era la vía idónea para convertir a los infieles indios. En Ixhuatlán como en otros lugares, los indígenas, sus alcaldes mayores y justicias naturales se mostraban renuentes a su aprendizaje y solicitaban un intérprete para darse a entender. Frente a esto, las autoridades virreinales tomaron la decisión de no aprobar a sus autoridades indígenas si no sabían el nuevo idioma y sentenciaban que “en lo venidero no ha de usarse de otro idioma que el castellano, el cual debían hacer único y universal en los mismos dominios por ser el propio de los monarcas y conquistadores para facilitar la administración y paz espiritual a los naturales y que estos puedan ser entendidos de los superiores, tomen amor a la nación conquistadora, destierren la idolatría, (se) civilicen para el trato y comercio y con mucha diversidad de lenguas no se confundan los hombres, como en la torre de Babel.”<sup>16</sup> Pero la barrera del idioma parecía insalvable en San Pedro Ixhuatlán y no hubo más remedio que otorgar licencia a su teniente de cura para “confesar hombres y mujeres en castellano y mexicano” pero debía insistir en castellanizar a los 1084 indios bautizados.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> GALN, entrevista a Ángel Herrera Bernal (81 años), Ixhuatlán del Café, 30 de julio de 1998.

<sup>16</sup> APSI. *Libro de entierros de San Miguel Tomatlán*, 1770, Real Cédula de abril de 1770, f. 16.

<sup>17</sup> APSI. Libro en que se asientan las *Cartas Cordilleras* de nuestro ilustrísimo prelado doctor Francisco Fabián y Fuero (sic), año de 1767, f. 1 y 7. Y libro en que se asientan las partidas de bautismo de esta cabecera de San Pedro Ixhuatlán, siendo cura beneficiado de esta parroquia don Gabriel Cardeña y su teniente don Antonio Villarielo, 1771, 148 f.

Las autoridades eclesiásticas advertían sobre la omisión de los curas en sus labores de castellanización, pese a que se mantenían “del trabajo y sudor de los miserables indios.”<sup>18</sup> Años después, las “omisiones” más los efectos de la explotación, el hambre y las epidemias, se reflejaron en las actas de bautizo: sólo 654 en el año de 1791. Doce años después, la situación se tornó grave: tan sólo 53 indios y cuatro mestizos, de acuerdo a las actas de bautismo, que tomaban en cuenta a Ixhuatlán y sus ranchos aledaños.<sup>19</sup>

Entrado el siglo XIX, Humboldt le asignó a la intendencia de Veracruz la cantidad de 156,000 habitantes repartidos en 4, 141 leguas cuadradas de territorio, lo que significaba un promedio de 38 habitantes por legua cuadrada (Humboldt , 1966; 75).

Junto a la baja población, que perdurará en todo el siglo XIX, otros cambios se gestaban en la economía y la sociedad colonial. El más importante fue la Revolución de Independencia iniciada en 1810 y que pronto se extendió por varias regiones de la Nueva España y determinó el futuro de lo que sería nuestro país.

*Aquí, los que se decían gente de la alta sociedad vivían en los portales...son los esponjados<sup>20</sup>*

Las luchas que en este período se llevaron a cabo en la intendencia de Veracruz tuvieron como estrategia fundamental el de controlar el comercio novohispano, cuya salida era por el Puerto de Veracruz; quien dominaba las rutas comerciales de la época tenía en sus manos la posibilidad de triunfo para su bando. De esta forma, realistas e insurgentes hicieron de los caminos campos de batalla que involucraron a los pueblos cercanos a ellos.

Córdoba, Orizaba, Jalapa, Huatusco y Coscomatepec, pueblos cercanos a Ixhuatlán, además de ser lugares de paso en las rutas comerciales, también lo eran como centros

---

<sup>18</sup> APSI. Libro en que se asientan las *Cartas Cordilleras*, 1767, año de 1780, f. 42.

<sup>19</sup> APSI, Libro en que se asientan las partidas de bautismos de los indios y demás castas de esta cabecera de Ixhuatlán, siendo cura por su majestad don José Joaquín de Croa. Colegio del Eximio de San Pedro, año del señor de 1791, f. 109. Consultar también, *Libro de bautismos* del pueblo y demás ranchos de San Pedro Ixhuatlán, 1803, f. 6-16.

<sup>20</sup> GALN, entrevista a Ángel Herrera Guzmán. *Loc. Cit.*

agrícolas de producción y por ello quedaron inmersas en la lucha independentista de la Nueva España.

Para los hacendados españoles y “gentes de razón”, que habitaban las casonas de portales de San Pedro Ixhuatlán y para sus pueblos indígenas aledaños: Ixcatla, Tecama, Ocotitlán, Tetela, San Juanco, Opatla, Chocamán, Tomatlán, Coscomatepec y Tlaltengo, significó, no pocas veces, rápidas huidas para evadir a los ejércitos insurgentes o realistas y salvar la vida ante la destrucción de sus pueblos.

Así sucedió con el pueblo de San Miguel Tomatlán que, por “su destrucción en la guerra”, recurrieron algunos a la parroquia de San Pedro Ixhuatlán para bautizar a sus hijos. Otros se fugaron en los montes y allá les sorprendió la muerte, como a María Matiana del Rosario Savaleta, doncella de 16 años, hija de “padres de razón”, vecinos del rancho de la Yerbabuena, que por estar “intimidada con las actuales guerras andaba con sus padres fugitivos en los montes donde falleció.”<sup>21</sup>

#### *Por estar solo en tiempo de peste.*

Aunado al ambiente de guerra apareció la peste (1813), en la parroquia de San Pedro Ixhuatlán se recibieron los cuerpos de los fallecidos por la epidemia. Los parientes demandaban la administración de los sacramentos a los moribundos, pero ante la ausencia o la flojera de los ministros, como la del cura Joseph Joaqyn Cora (sic), conocido por ser “el más omiso para el sagrado ministerio pero para pedir su honorario es el que más pide,” los cuerpos se enterraban sin el apoyo espiritual y, cuando éste se lograba, era tal la cantidad de muertos que el mismo cura Simón Hernández y Silva, se quejó de no poder administrar el viático a los indios “por no tener lugar, y por estar solo en tiempo de peste.” Incluso, la

---

<sup>21</sup> APSI. *Libro de bautismos* del pueblo y demás ranchos de San Pedro Ixhuatlán, 1803, f. 6-16 y 116-119 y Libro en que se asientan las partidas de entierros de toda gente de razón e indios de la parroquia de San Pedro Ixhuatlán, f. 98.

cantidad de muertos ocasionados por la epidemia sobrepasó la capacidad del cementerio de la iglesia y se decidió enterrarlos fuera del poblado.<sup>22</sup>

Al calor de la lucha insurgente aparecieron personajes en la región cercana a Ixhuatlán, como el ranchero Ignacio Luna, violento jefe insurgente que sublevó a los habitantes de Chalchicomula y después ayudó a Nicolás Bravo en el sitio de San Juan Coscomatepec (4 de octubre de 1813) (Bustamante, 1985: 434), o como Mariano Anzures, quien comandó una partida de caballería en la inmediaciones de Córdoba, Coscomatepec y Huatusco para hostilizar a los realistas. (1814). En el año en que se consumó la Independencia (1821), Joaquín Merino, vecino de Jalapa, logró que varios pueblos, entre ellos Huatusco y San Juan Coscomatepec, suscribieran el Plan de Iguala proclamado por Agustín de Iturbide (*Diccionario de Insurgente*, 1980).

Pactada la Independencia de la Nueva España, el obispo de Puebla, Francisco Fabián y Fuero, envió instrucciones a sus curatos, entre ellos el de San Pedro Ixhuatlán, para que en la sala capitular se jurara el Plan de Iguala en 1821. Un año después, se instruyó por decreto que “en todo registro, documento público o privado al asentar los nombres de los ciudadanos de este imperio se omita clasificarlos por su origen.” Sin embargo, para todos los alegatos jurídicos la palabra “indios” o su equivalente, “naturales,” aparecía insistentemente, en ocasiones en forma despectiva y en otras paternalista. Se decía por ejemplo, en ocasión del despojo de tierras propiedad de indios en Ixhuatlán, que éste se había efectuado “abusando de la sencillez y del carácter humilde y pasivo de los naturales, se les han usurpado y ocupado algunas de sus tierras propias y de comunidad por medio de contratos y ventas subrepticias hechas con astucia y engaños”. Por ello, se pedía que presentasen los títulos o escrituras para examinarlas con “imparcialidad.”<sup>23</sup>

Los nuevos ciudadanos de Veracruz, quedaron integrados a la Federación. En el año de 1825, el estado se dividió en cuatro Departamentos que comprendían a su vez Cantones,

---

<sup>22</sup> APSI. *Libro de entierros* de San Miguel Tomatlán, 1813, f. 119; Libro en que se asientan las partidas de toda gente de razón e indios de la Parroquia de San Pedro Ixhuatlán, 1813, f. 119 y 1807, f. 108.

<sup>23</sup> APSI, Libro en que se asientan las *Cartas Cordilleras*, 1821, f. 123 y 127 y Archivo Histórico de Orizaba (AHO), Sección Gobierno, C. 1822, Exp. 59. Clasif. 1020301, Carta de Manuel Rincón a la Diputación Provincial de Veracruz, informa sobre la forma en que se les ha despojado de tierras a los naturales del lugar. Veracruz, 7 de mayo de 1822.

de esta forma en el Departamento de Orizaba quedaron los cantones del mismo nombre, de Córdoba y de Cosamaloapan. A su vez, el Cantón de Córdoba lo conformaban 24 pueblos con una población de 25, 779 almas. Su principal industria se reducía a la siembra de labor de tabaco, café, caña y destilaciones de aguardiente, más 25 enjambres de abejas.

El pueblo de Ixhuatlán, uno de los 24 que correspondían al cantón de Córdoba, tenía en su haber cuatro ranchos productivos de tabaco.<sup>24</sup> Éstos vieron mermar su población debido a la epidemia de viruela que provocó la muerte de 101 personas (79 niños y 22 adultos) en el año de 1830 fueron 114 los decesos registrados, de acuerdo tanto a las actas de defunción de la parroquia de San Pedro Ixhuatlán<sup>25</sup> como al censo efectuado por el gobierno de Veracruz.

Al año siguiente, se registró una población de 359 hombres y 360 mujeres más 447 párvulos, que hacían un total de 1 166 habitantes que vivían del cultivo del maíz y del tabaco. Algunos de éstos eran poseedores de 40 toros, 45 vacas, 10 caballos, 17 yeguas y 30 mulas; tenían escuela de primeras letras y una iglesia cubierta de teja.<sup>26</sup>

Sin embargo, las epidemias parecían no tener fin. De nueva cuenta, en 1833, aparece el cólera, que se había difundido en varias partes del país con una rapidez sorprendente. Tan sólo en Ixhuatlán se registraron del 8 de octubre al 30 de diciembre: 57 muertes de adultos y nueve de niños, en total 66.<sup>27</sup>

En la ciudad de México, según relata Guillermo Prieto, "...las calles permanecían silenciosas y desiertas. Para anunciar la enfermedad, marcar la casa de un médico o de un sacerdote, o una casa de caridad, se ponían banderolas, ya fueran negras, amarillas o blancas; las boticas se veían siempre repletas de gente, las iglesias con mil luces de los cirios en los altares y la gente implorando la protección divina" (cit. por Molinari, 1987: 134)

---

<sup>24</sup> *Infórmes de gobernadores del estado de Veracruz. T. I.* Gobierno del estado de Veracruz, Xalapa, 1986, p. 4-5.

<sup>25</sup> APSI. Libro en que se asientan las partidas de entierros de toda la gente de razón e indios de San Pedro Ixhuatlán, 1830, f. 85-92.

<sup>26</sup> *Infórmes de gobernadores del estado de Veracruz. Op. cit.* p.22.

<sup>27</sup> APSI. Libro en que se asientan las partidas de entierros de toda la gente de razón e indios de San Pedro Ixhuatlán, 1830, f. 85-92



Era un panorama desolador en la ciudad de México y en otras partes de la República azotadas por la epidemia. Sin embargo, una carencia más agravaba la situación de Ixhuatlán: no había médico, ni hospital, ni botica. Sólo los remedios elaborados por los habitantes trataban de paliar los estragos de la enfermedad, incluso en la actualidad se usa té de raíz de *amté* con hojas de granada *tehuacanera* y de *guayabo* para curar las fiebres.<sup>28</sup>

Mientras tanto, la población jornalera de Ixhuatlán se desplazaba para trabajar en los ranchos cercanos como al tabaquero de la Puerta de Santa Ana (Atzacan), propiedad de José María Velázquez, en 1844 (Aguirre Beltrán, 1995: 130, 131).

A raíz de la invasión norteamericana a nuestro país (1846-1848), la producción agrícola del estado de Veracruz, particularmente la de su región centro, se vio afectada por los impuestos a que fue sometida para recabar fondos y reorganizar las Guardias Nacionales que harían frente a las tropas norteamericanas. Sin embargo, la lucha anti-intervencionista se definiría con la participación de las guerrillas, que aprovechaban la topografía del terreno para esconderse y, en apariciones sorprendidas, atacar a los ejércitos norteamericanos que transitaban por el camino que unía al puerto de Veracruz con la ciudad de México, pasando por Orizaba o Córdoba.

Terminada la intervención norteamericana, se reorganizaron los ámbitos sociales, entre ellos el religioso. De esta suerte, en enero de 1850, quedó encargado el curato de Ixhuatlán al clérigo José Antonio Sastrés, quien siete meses después enfrentó una nueva epidemia de cólera que, en tres meses, cobró la vida de 102 personas, en su mayoría originaria de Ixhuatlán; le seguían en número los pueblos de Chocamán y San Miguel Tomatlán.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> GALN. Entrevista a Fulgencia Álvarez Martínez, (curandera, 57 años), Ixhuatlán del Café, 27 de abril de 1998.

<sup>29</sup> Libro en que se asientan *Cartas Cordilleras...* *op. cit.* F. 189 y, Partida de entierros de San Pedro Ixhuatlán, febrero de 1850 a junio de 1967, f. 13-35.

*Antes los acostaban en hojas de plátano y con otra hoja los tapaban o con una tela delgadita encima y puro baño con flor de calabacilla amarilla y sal hervidas, eso seca el granito, calma la comezón y baja calenturas.*<sup>30</sup>

Apenas repuesta la población de esta epidemia, en 1857, apareció de nueva cuenta, la epidemia del cólera que, de acuerdo a los cálculos hechos por el gobierno del estado, había “sembrado el horror y la muerte entre sus habitantes (...) y desmembrado la escasa población del propio Estado, arrebatando brazos útiles, particularmente a la agricultura.”<sup>31</sup> Fue en ese mismo año en que se promulgó la Constitución Federal, así como la estatal que estipulaba la división del estado en 18 Cantones, uno de ellos Córdoba, al que perteneció Ixhuatlán, añadiéndole el nombre “del café”, para diferenciarlo de Ixhuatlán del Sureste y del Ixhuatlán de San Cristóbal (hoy de Madero).

Junto a las epidemias que “causaban estragos” entre la población se aunó, de nueva cuenta, otra intervención extranjera a nuestro país: la francesa. Para repelerla se reorganizaron las guerrillas y como antes, se volvieron a apostar en los caminos comerciales. Se organizaron grupos armados como el del coronel Honorato Domínguez, junto con hombres de Coscomatepec, Huatusco y otros lugares cercanos, sorprendían con sus ataques repentinos a los intervencionistas para luego huir a las serranías, como la de *Matlaquiahuitl* (Zilli, 1988, Tomo II 27; Domínguez Loyo, M. 1998: 31).

En 1864, la viruela regresó. Fue el año del terremoto que derrumbó la parroquia de San Pedro Ixhuatlán, dejando sólo el presbiterio con su bóveda a salvo.<sup>32</sup> Al siguiente año, la epidemia de viruela aún cobraba vidas en la localidad, sin que la campaña estatal de vacunación contra la viruela llegase a su población. De hecho, la campaña se centró en las cabeceras cantonales. Parecía que viruelas y terremotos venían aparejados en el convulso primer siglo independiente pues, en 1866, cuando se registraron muertes por esta causa, un nuevo terremoto destruyó la casa cural.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> GALN. Entrevista a Fulgencia Álvarez Martínez, (curandera, 57 años). Ixhuatlán del Café, 27 de abril de 1998.

<sup>31</sup> *Informes de Gobernadores, op. cit.* T. II. p. 564.

<sup>32</sup> APSI. Libro en que se asientan las partidas de entierros... *Op cit.* 1830, f. 85-92

<sup>33</sup> APSI. *Libro de cofradías*, 1718-1909, folios sin foliar.

Entre una epidemia y otra, la muerte se presentaba por tisis, disentería, calenturas, catarro, lombrices, apoplejía, flujo, hinchazones, porrazos, por dolor, o tumor y “a resultas de fríos.” Y como la excepción confirma la regla, un 27 de mayo de 1866 murió en su casa, con cien años de haber vivido, Pedro José, natural de Ixhuatlán, cuyo cuerpo se enterró en el campo santo de la parroquia, después de haber recibido del cura Juan Pío Quinto Rivera, los santos sacramentos.<sup>34</sup>

Los pobladores de Ixhuatlán, con impulso vital y capacidad de resistencia lograron, una y otra vez, sortear las dificultades de su precaria vida personal y colectiva, marcada por sucesivas epidemias y, en aras de no perder identidad, se dieron a la tarea de reconstruir la iglesia de San Pedro mediante la colecta de limosnas y realizando “fajinas”. El interés mostrado por la comunidad para restaurar uno de sus símbolos llamó la atención del recién nombrado obispo de la nueva diócesis de Veracruz, Francisco Suárez Peredo, quién permitió que se vendiera la plata del templo para financiar los gastos. Con tal pretexto, se vendieron o rentaron las tierras que habían pertenecido a las cofradías, como la de la Virgen de la Soledad de Ishuatequilla; también se recurrió a donativos, herencias y a la venta de cosechas, posiblemente de tierras comunales, para pagar los salarios de albañiles, carpinteros, herreros y solventar los gastos que implicaba el empedrado de la fachada y la calle del cementerio, las nuevas paredes, la bóveda del templo que sustituía al techo de teja y la restitución de las pilastras. Luego vinieron las donaciones de imágenes y sus vestuarios, ornamentos y candelabros de latón.<sup>35</sup>

Terminadas las obras en la iglesia, ésta tomó el rango de parroquia de San Pedro Ixhuatlán. De nueva cuenta, en las cofradías se organizaban sus feligreses, como la del la de El Sagrado Corazón de María, que agrupaba a 137 hombres y 100 mujeres. Esta cofradía recibió la solicitud del obispo Suárez Peredo para realizar misas y plegarias por el arribo de “sus majestades imperiales: Carlota y Maximiliano” en 1864.

Un año después, en 1865, la Iglesia, desconcertada, testificó cómo el emperador Maximiliano decretaba medidas liberales, como la liberación de peones acasillados y la

---

<sup>34</sup> APSI. *Partida de entierros de San Pedro Ixhuatlán*.

<sup>35</sup> APSI. *Libro de cofradías, op. cit.*

restitución de tierras y aguas entre los pueblos indígenas, y otras que, de hecho, reafirmaban las tomadas en su momento por el presidente Benito Juárez, tales como la nacionalización de los bienes del clero, la tolerancia de cultos y la ley que obligaba al registro civil de nacidos y de matrimonios a los que la iglesia calificaba de “ilícitos amancebamientos.”<sup>36</sup>

Con respecto a la ley de restitución de tierras y aguas a los indígenas, era letra muerta para los de Ixhuatlán, como lo había sido la ley de 1826 que, en sentido contrario, pretendía dividir los terrenos de la comunidad indígena mediante la desamortización, para luego establecer la propiedad privada. El gobernador Francisco Hernández y Hernández señalaba en su Informe: “emancipar” al indígena de esa “adoración fanática a la tierra.” Parecía que sus 1909 habitantes estaban ajenos a tales legislaciones y sus tierras comunales continuaban sin deslindarse.

Sin embargo, en la práctica los ranchos, fincas y la hacienda de Ixhuatlán continuaban expandiendo sus propiedades a costa de las tierras de los indígenas. Éstos, por otra parte, engrosaban las filas de los jornaleros que requería el desarrollo salvaje de un sistema capitalista en el agro.<sup>37</sup>

En el Año de 1871, el juez de paz de Ixhuatlán, Modesto Merino, contabilizó a la población de Ixhuatlán con los siguientes resultados:

---

<sup>36</sup> APSI. *Libro de cuentas de las cofradías de San Pedro Ixhuatlán*, 1866. Libro en que se asientan las cartas cordilleras de San Pedro Ixhuatlán, 1846, f. 2, y 1864 f. 38.

<sup>37</sup> “Estado que manifiesta los cantones, municipalidades, congregaciones, haciendas, ranchos, funcionarios, empleados y censo, con distinción de sexo de cada localidad y distancia que hay de esta a la cabecera de la municipalidad y a la del Cantón a que pertenece. 1871” y “Relación de los pueblos que, según los datos que obran en el archivo de esta sección tienen terrenos comunales, con expresión del estado que guardan las operaciones que para su reparto han practicado algunos de ellos.” En, *Informes de gobernadores del estado de Veracruz*, T. II, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986. P. 767, página en que se encuentra cita de Hndez. Y Hndez. 843-849, 1099 y 1147 y 700. El censo de 1870 fue el primero a nivel estatal donde se registró que la mayoría de la población del estado tenía por oficio labrador y jornalero.

NOMBRE DE LA CONGREGACIÓN	POBLACION	
	Hombres	Mujere
Ocotitlán	139	107
Tlamatoca	145	108
Presidio	84	81
Guzmantla	55	46
Ixcapantla	44	32
Tenango	41	37
Cabecera Municipal: Ixhuatlán	477	623
TOTAL	955	1028
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>1983</b>	

La mayoría, 941, eran de oficio jornaleros, tres eran arrieros, 10 carpinteros y uno comerciante, de todos ellos sólo 68 sabían escribir.

Las estadísticas del registro civil de los años siguientes nos señalan con persistencia los siguientes apellidos: Zobal, Tencipe, Nochi, Ocoxale, Yatla, Ixtla, entre otros, y la anotación, para casi todos los registrados, de su origen “indígena-mexicano”, además de ser originarios de Ixhuatlán. También se anotó que aún no se contaba con médico, ni farmacia o botica en la comunidad.<sup>38</sup>

Once años después el gobernador del estado, Apolinar Castillo, se congratulaba del aumento de la población en el estado de Veracruz, debido a “la paz obtenida en lo social” que, aunado a la prosperidad del territorio veracruzano, “atrae a su seno mayor número de habitantes cada día, sin contar con la natural progresión por nacimientos (...) y a pesar de los terribles azotes epidémicos que se desarrollaron últimamente en distintas localidades del

---

<sup>38</sup> *Informe de gobernadores... op. cit.* Tomo II, 1870, y Archivo del Registro civil de Ixhuatlán del Café, Ver, 1871-1874.

Estado”.<sup>39</sup> Añadía que en el año de 1886 en el estado de Veracruz, se había registrado una población total de 621 476 almas. De acuerdo a esta estadística, 86,018 eran jornaleros y 31 826 labradores; al Cantón de Córdoba, al que pertenecía Ixhuatlán, correspondían 4 877 habitantes, de los cuales 7 288 eran jornaleros y 1 392 labradores.

En el municipio de Ixhuatlán se habían registrado 2, 329 habitantes distribuidos en la siguiente forma:

Pueblo de Ixhuatlán:	737 habitantes.
Congregación de Ocotitlán,	787 “””
“” “” Tlamatoca	199 “””
“” “” Guzmantla	128 “””
“” “” Presidio	164 “””
“” “” Ixviontla	58 “””
“” “” Ixcapantla	128 “””
“” “” Tenango	64 “””
“” “” Cañada Blanca	64 “””
<b>TOTAL DE POBLADORES</b>	<b>2, 329 “”” 40</b>

Las muertes ocasionadas por la epidemia de viruela continuó ocupando el primer lugar en los cantones del estado de Veracruz de Tantoyuca, Chicontepec y Córdoba.

En Ixhuatlán, como en general en otras partes de la República Mexicana, ser Indígena fue sinónimo de jornalero, sometido a la explotación de su trabajo y al despojo de sus tierras. Por este motivo los jornaleros de Chocamán y Coscomatepec, entre otros lugares del estado, como Papantla, Sotepan, Arroyo del Potrero, San Juan de la Punta y Tuxpan, apoyaron levantamientos contra la explotación de que eran objeto por el régimen del gobernador porfiriano de Veracruz, Teodoro Dehesa. Éste y sus partidarios se beneficiaban, en primer lugar, de los campos comunales fraccionados y después se favorecía a los pequeños propietarios.

<sup>39</sup> *Informe de Gobernadores... op. cit.* T. IV, p. 2085.

<sup>40</sup> *Ibid.* Informe del Gral. Juan Enríquez, p. 2626-2627.

Esto fue causa de permanentes conflictos. Así, cuando ocupó el gobierno del estado el general tlacotalpeño, Juan de la Luz Enríquez, dos líderes, Faustino Mora, en Amatlán y San Juan de la Punta y, Antonio Díaz Monfort (el médico santo) en Papantla, se habían dado a la tarea de organizar luchas locales contra los terratenientes.

En lugares cercanos a Ixhuatlán, Faustino Mora demandó la restitución de terrenos a los indígenas de Amatlán y enfrentó el poder porfiriano desde San Juan de la Punta con 200 hombres. Sin poder sostener la lucha se fugó hacia la sierra donde finalmente murió.

La importancia de este alzamiento en la región cercana a Ixhuatlán nos señala la presencia de la ideología socialista en aquellos años de dictadura porfiriana. Su corriente se inscribió dentro del llamado socialismo cristiano, que había propagado Plotino Rodakanaty, en su famosa *Cartilla Socialista*, donde planteaba una sociedad igualitaria tanto en el campo como en la ciudad (Zilli, 1988, Tomo II: p. 165).<sup>41</sup>

***Mi padre sembraba un fregadal de maíz y todas las tierras esas ya tienen café.***

El café habría de cambiar, de nueva cuenta, la economía y sociedad de la tierra llena de vertientes de la región de Córdoba y de Ixhuatlán. En el último decenio del siglo XIX, el café se convirtió en el segundo producto con valor de exportación, después de la plata. Las posibilidades económicas del café hicieron que los hacendados abandonaran paulatinamente la producción de tabaco.

En Veracruz y en otros estados, como Oaxaca, Chiapas y Guerrero las ganancias que se obtenían, por efecto de los precios en el mercado mundial del café, se veían incrementadas por el bajo costo de producción, al utilizar mano de obra indígena convertida en jornalera, atrapada en las redes de las deudas que, por concepto de anticipo de salarios, los mantenían permanentemente hipotecados a los dueños de los cafetales.

---

<sup>41</sup> Gastón García Cantú plantea que Plotino Rodhakanaty, fue “uno de los promotores de las luchas agrarias después de la victoria de la República sobre la intervención francesa” y con la organización de su “Club Socialista” difundió doctrinas humanitarias y de redención para la clase indígena. Consideramos que Rodakanaty tuvo alguna influencia notoria en la propagación del socialismo en nuestra región. Cfr. Gastón García Cantú (1974: 176, 177, 420).

Esta situación fue avalada por las propias leyes del estado de Veracruz. Específicamente en la Ley Agraria del 22 de diciembre de 1881, que en su capítulo IV, “De los sirvientes y jornaleros del campo”, favorecía el interés del contratista al aceptar su “derecho” de obligar al jornalero a trabajar, bajo presión de la deuda contraída por un anticipo de salario; además en su artículo 57 especificaba: “El sirviente, jornalero o contratista que engañase a la persona a quien comprometió su trabajo, ya sea faltando a él sin permiso ni consentimiento de aquélla, ocultándose, fugándose o de cualquier otra manera, con lo cual demuestre la intención de los primeros de defraudar a la segunda, será castigado con la pena que señala la fracción XIV del art. 724 del Código Penal (son reos de estafa y engaño...) y condenado a pagar lo que adeude, así como los perjuicios que originare.”<sup>42</sup>

Para redondear la “modernidad” en el sector agrario, se decretó otra ley, en 1889, que otorgaba un plazo de dos años para desamortizar los terrenos comunales y convertirlos en parcelas con carácter de propiedad privada. Si en este tiempo no se llevaba a cabo la acción, las tierras pasarían a manos del municipio en cuestión.

Por su parte, el cabildo de Ixhuatlán aprovechó la coyuntura emprendiendo litigio contra el municipio de Tepatlaxco, también del cantón de Córdoba, con motivo de los linderos que a cada uno le correspondían. Ixhuatlán, con el aval de la Secretaría del Gobierno del estado, delimitó su territorio, en 1900, a partir de “una recta tirada de N. a S. desde el punto denominado Paso Real de Huatusco a orillas del río Jamapa, hasta una meta que deberá ser colocada en la base meridional de Cerro Gacho.” El municipio comprendería a las congregaciones de: “Guzmantla, Ixcapantla, Ixcatla, Los Naranjos, Ocotitlán, Presidio, Tenango y Tlamatoca. Las rancherías de: Amoluca, Baxcuantla, Buenavista, La Laguna, La Maroma, Muyapan, Ocotilanapa, Ocpatla, El Potrerillo, Presidio, La Providencia, La Troje y la Ventana. Los ranchos de Ixviontla, Tepatlán y Tepostlapanca. Las Chozas de Ixhuatequilla, Matlaquiahua, Pizarrotla, Tenango y Tetela.”<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Ley Agraria de Veracruz-Llave, 22 de diciembre de 1881. En, *Colección de leyes fundamentales del estado libre y soberano de Veracruz-Llave, 1857-1883*. Tipografía de Antonio Rebolledo. Coatepec (Ver), 1884.

<sup>43</sup> Archivo General del Estado de Veracruz (en adelante AGEV). *Sinopsis de la división territorial del estado*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1900, p. 18-19 y Apéndice uno. 144.



La importancia de la delimitación saltaba a la vista, ya que de ella dependían las unidades de producción que se encontraban en el propio municipio. En este sentido, el censo de haciendas del cantón de Córdoba, del año de 1907, registró 23 haciendas dedicadas exclusivamente al cultivo del café, de ellas, dos corresponden al municipio de Ixhuatlán: La hacienda de Buenavista, propiedad de Manuel L. de Mariere, con una extensión de 473-75-61 hectáreas dedicadas al cultivo del café y tabaco y la hacienda de Presidio, propiedad de Francisco Merino, con una extensión de 461-05-40 hectáreas, donde se producía únicamente café. (García Morales, 1991: 163).

La intensa producción cafetalera demandó mano de obra para las fincas, no sólo de Ixhuatlán, sino también de la región que pronto se convirtieron en polo de atracción laboral. De igual forma, ciudades como el puerto de Veracruz, por donde salía la exportación de café; Córdoba, Orizaba y Xalapa alcanzaron niveles de urbanización, que contrastaron con la mayoría de las localidades rurales de sus alrededores, carentes incluso, de red de caminos rurales y cuya única vía de comunicación con otras partes sólo era por el ferrocarril, diseñado para pasar por los puntos de acopio o comercialización de productos y no para enlazar comunidades.

Los trabajadores jornaleros, transitaban a pie por veredas a lomo de sierra para vender su fuerza de trabajo en las fincas cafetaleras. Testimonios de esta movilidad la encontramos en el registro civil de Ixhuatlán. Allí se asentaron los nombres y procedencias de los jóvenes jornaleros, de entre 17 y 20 años de edad, quienes declaraban tener sus padres difuntos y no ser “naturales” de Ixhuatlán, sino de otros lugares como: Chichiquila, Tetelcingo, Ocotitlán, Tlachichuca, Chalchicomula, Xochapa, Huatusco, Oimutlán, San Agustín del Palmar, Coscomatepec, San Gabriel Tesaiyote y Los Naranjos.<sup>44</sup>

La demanda de mano de obra para la nueva producción de café en algunas fincas de Ixhuatlán se habían convertido en un alternativo, aunque precario, centro de atracción laboral; aun bajo el riesgo de perder la vida por causa de enfermedades atribuidas a la pobreza: niños entre 5 y 10 años morían de tosferina y sarampión. Los adultos por causa de

---

<sup>44</sup> APSI. *Libro de casamientos de la parroquia de San Pedro Ixhuatlán*, 1905, 48 f.

“la tos, diarrea, erisipela, tuberculosis, calenturas, gangrena, alferesía, reuma en el corazón, pulmonía, tisis” y por supuesto...asesinatos.<sup>45</sup>

Por su parte, los hombres “pudientes” del pueblo de Ixhuatlán, dedicados a la producción de café, se preocupaban por legitimar su presencia frente a la comunidad auspiciando cultos religiosos. Así, hombres como Jesús Altamirano, mandaban renovar la imagen de un antiguo patrón de cofradía: San Isidro Labrador, para quien costeó, en 1906, la fabricación de un nicho en la iglesia de San Pedro. El mismo Altamirano suscribiría, años después, la Hermandad Agricultora del Señor de la Piña<sup>46</sup> que más tarde se convertiría en el santo patrón, desplazando en culto al antiguo San Pedro.

La festividad de este santo patrono se realiza el primer viernes de marzo. La leyenda cuenta que un señor “acaudalado” viajaba en barco con destino a Veracruz, durante su travesía estuvo en riesgo de naufragar y perder la vida, ante lo cual prometió regalar una piña de oro a Jesús Crucificado si salía con vida de aquel trance; al lograrlo, cumplió su promesa y llevó a la iglesia de Ixhuatlán su ofrenda. Cabe hacer la aclaración que la piña en cuestión no se refiere a la fruta del mismo nombre sino al fruto del árbol de pino, por lo demás, la leyenda no aclara por qué fue elegido Ixhuatlán.

El culto al “Señor de la Piña” arraigó en la comunidad, al grado de convertirla en la fiesta más importante de su calendario, la cual coincide también con la cosecha del café. A la fiesta concurren las diferentes congregaciones del municipio portando sus estandartes, los danzantes de Santiagos, y los de Negros; el obispo asiste a celebrar confirmaciones y se realizan jaripeos, novilladas, peleas de gallos, torneos de cintas, carreras de caballos y se establece una pequeña fiesta comercial en los alrededores de la iglesia.<sup>47</sup>

Al finalizar el año en que se había renovado el culto a San Isidro Labrador en San Pedro Ixhuatlán, en la fábrica de textiles de Río Blanco, cercana a la ciudad de Orizaba, se preparaba la huelga de trabajadores dirigida por el Partido Liberal. Entre sus demandas estaban el aumento de salarios y la reducción de la jornada laboral, de 14 a 12 horas diarias.

---

<sup>45</sup> APSI. *Libro de entierros de la Parroquia de San Pedro Ixhuatlán*, num. 35, 1899, 1910, 1911, 1914, 1921-1923.

<sup>46</sup> APSI. *Libro de disciplinas y cofradías, 1895-1954*, 7 V. Año de 1906.L

En enero de 1907, la huelga era un hecho que se acalló en forma violenta por las tropas federales. Fue la primera gran conmoción social que se registró en la región a la que pertenecía Ixhuatlán y fue el aviso de que el régimen porfiriano de “paz y progreso” llegaba a su límite.

*Nadie nace si no está pa' que lo mande el aguamínas.*

Entre la producción cafetalera, destinada básicamente a la exportación, las condiciones de los jornaleros, los nuevos límites geográfico-políticos del municipio y el culto a nuevo santo patrono, se abrió paso un nuevo tiempo histórico a través de una nueva Revolución, que llevaba como demanda la necesidad de un cambio social y económico para varios sectores de la población mexicana. Por un lado, la burguesía que se quería democrática y se asfixiaba entre los “científicos”, y la burguesía latifundista; pero sobre todo, estaba el sector mayoritario de la población: los campesinos, hombres y mujeres indígenas dedicados a las labores del campo, bajo el denominador común de jornaleros, quienes habían sido despojados de sus tierras y devengaban precarios salarios que satisfacían al mínimo sus condiciones básicas de vida. Ellos fueron el detonante que hicieron posible el proceso revolucionario de aquellos años y que, copados por la burguesía progresista, lograrían adecuar la estructura económica y social a un nuevo rumbo de desarrollo capitalista.

Cien años después de haberse realizado la Revolución de Independencia en nuestro país, surgió una nueva Revolución en 1910 encabezada por Francisco Indalecio Madero, quien recorría el país con la consigna de “Sufragio efectivo no reelección” apoyado por los clubes antirreeleccionistas del Partido Liberal Mexicano. En el estado de Veracruz los brotes de rebeldía contra el régimen de Porfirio Díaz habían logrado, desde que la huelga de los obreros de Río Blanco había sentado precedente de lucha, fracturar los cotos de poder porfirista en algunas regiones, no obstante la represión de la que fueron objeto; de esta suerte, en Acayucan, al sur del estado de Veracruz, Hilario C. Salas, miembro del Partido

---

<sup>47</sup> GALN. Entrevista a José Felipe Larragoitia, Ixhuatlán, 29 octubre de 1996.

Liberal Mexicano, mantuvo la zona bajo presión revolucionaria al igual que el partidario de los Flores Magón, José Santana Rodríguez a quien apodaban *Santanón*. En la región central de estado, Gabriel Gavira y Rafael Tapia llamaban a la rebelión en los alrededores de Orizaba mientras en Atoyac y Córdoba, Cándido Aguilar hacía lo mismo. Por su parte, Celso Acosta lo hacía en el norte, en la región de la Huasteca veracruzana.

Con la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la República, la lucha revolucionaria por el poder se habría de alargar por casi diez años. Los escenarios más importantes se localizaron, sobre todo, en el norte y centro del país, donde las fuerzas villistas y zapatistas, respectivamente, crearon los principales escenarios de la revolución. No obstante, en el estado de Veracruz, se mantenían focos de sublevación revolucionaria que durante el año de 1915, se manifestaron en asaltos a las poblaciones y las vías de comunicación. Los actores de estos hechos se nombraban zapatistas. Por ejemplo, los rebeldes: Higinio Aguilar, Benjamín Argumedo, Porfirio Martínez, Miguel Reyes y David Cózar, con partidas numerosas de guerrilleros, de entre 300 y 2 000 hombres, hicieron asaltos en Chocamán, Tenejapa y Tomatlán. Por su parte, los federales, al mando del general Alfredo J. Machuca protegían Coscomatepec, y el general Antonio Portas, con cerca de mil hombres lo hacía en Córdoba (Ulloa, 1986: 118, 119).

Por efecto de la guerra revolucionaria, el abastecimiento de productos básicos para la población, el maíz sobre todo, se convirtió en un problema al que se trató de atacar con decretos. En Veracruz, el 6 de agosto de 1915, se prohibió la venta de cereales: maíz, frijol, arroz y otros de primera necesidad, limitada a quienes el gobierno no les hubiera extendido una autorización; también se prohibieron las ventas de temporal y los contratos de avío, reservándose el gobierno del estado el derecho exclusivo de comprar los cereales que sobrasen en cada zona de cultivo. Se castigaría la transgresión de estas disposiciones con el decomiso de los cereales y con el arresto de los culpables. Para controlar y vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, los presidentes de las Juntas de Administración Civil de los municipios informarían, cada quince días, a la tesorería del estado el monto de las cosechas levantadas y las operaciones llevadas a cabo en su comercialización (Ulloa, 1986: 130).

*Era una cosa espantosa, los carrancistas*

*se llevaban hasta la masa del metate.*<sup>48</sup>

Las autoridades federales y estatales reconocieron la crítica situación por la que atravesaba el abastecimiento popular. En Ixhuatlán, sin embargo, se registraba la excepción al decir del gobierno carrancista, pues en este lugar la carestía no era significativa gracias a las “magníficas cosechas de café” que se habían obtenido y a los buenos salarios que ganaban los peones, por ello, no había porqué preocuparse en forma alarmante en la región. Además, en Coscomatepec se había producido, “como siempre”, mucho maíz, suficiente para abastecer a Veracruz, Córdoba, Monte Blanco y Huatusco; se señalaba que no se carecía de ningún otro artículo de primera necesidad y que el aumento de los precios había sido relativo. En Tepatlaxco, donde se encontraban al mando los carrancistas, se decía que nunca habían escaseado los artículos de subsistencia, porque existía la costumbre entre los propietarios de tierras, de proveerse de grandes cantidades de maíz para ayudar a todos los trabajadores, vendiéndoselos a un precio equitativo. Les faltaba agregar que los carrancistas también tenían otra fuente de subsistencia: el incursionar por las calles de Ixhuatlán: de Centenario, Independencia, Filantropía, Libertad y Unión, entre otras y en las fincas de las Congregaciones, para exigir dinero, maíz, café y vacas. En cuanto a los acaparadores, las propias autoridades locales certificaban su inexistencia.<sup>49</sup>

No obstante, “carecer de problemas graves”, la Comisión Local Agraria envió al ingeniero Nabor Cuervo, para visitar el Cantón de Córdoba, con el objetivo de “estudiar la restitución de tierras a los pueblos y el fraccionamiento de las haciendas y propiedad que permanecían sin cultivar, para entregárselas a los pequeños agricultores y dotar de ejidos a los que carecieran de ellos”.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> GALN. Entrevista a Teodosia Velásquez Rivera, (88 años), Ixhuatlán del Café, 29 de julio de 1998.

<sup>49</sup> *Apud. EL DICTÁMEN*, Veracruz, 16 de julio de 1915. (Boletín del Gobierno Estatal); AMIC, Registro de fincas y terrenos urbanos del pueblo de Ixhuatlán, 1915 y, GALN, entrevista a Teodosia Velásquez Rivera, *loc. cit.*

<sup>50</sup> AMIC. *Oficio de la Junta de Administración Civil*, 1916.

Nabor Cuervo llegó a una zona de contraste en lo que se refiere a la organización de los trabajadores agrícolas. Por un lado, la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana, había logrado formar sindicatos como el de Obreras Escogedoras de Café y Tabaco, presidido por Ana Herrera y por otro, como en las 468 fincas rústicas de Ixhuatlán, dedicadas al café, los jornaleros se encontraban mayoritariamente sin una organización que hiciera frente a sus intereses. Sin duda, en ello incidía la propia dispersión de las fincas asentadas en las congregaciones de Tlamatoca, Presidio, Guzmantla, Ixcapantla, Tenango, Ocotitlán, Ixcatla y Naranjos (Ulloa, 1986).<sup>51</sup>

Por su parte, la política de gobierno estatal, encabezada por el coronel Adalberto Tejeda quien iniciaba su gestión (diciembre de 1920), se centró en realizar una reforma agraria que implicaba la organización del sector campesino. Para ello se proponía contar con los presidentes municipales, pero si estos no tenían consenso campesino o se manifestaban renuentes al apoyo político, se nombraba una Junta de Administración Civil. “Tan solo a seis meses de haber tomado posesión, Tejeda había conseguido cambiar mediante ‘elecciones extraordinarias’ a 45 presidentes municipales y nombrar juntas de administración civil en 52 poblaciones. En conjunto se trataba de la mitad de los municipios veracruzanos”, (Falcón y García, 1986: 124, 125), entre ellos estuvo nuestro municipio de Ixhuatlán.

La reforma agraria implementada por el régimen federal seguía sus particulares cauces: una de sus vertientes favorecía a la fracción menos radical del campesinado con la creación de la “pequeña propiedad inalienable” que se apoyaba en el decreto de 1921 sobre la tierra, con él se ponían las bases de un capitalismo fundado de modo esencial en la apropiación privada de la tierra. En otra vertiente se encontraban los campesinos radicales, para quienes la creación y protección de pequeñas propiedades y las garantías concedidas a ciertas explotaciones capitalistas, como el café, constituían parte de una política inmovilista que dejaba de lado el reparto ejidal de las tierras y provocaba tensiones en el campo (Gutelman, 1978, Vol. II: 21). En este contexto, las Ligas de Comunidades Agrarias, creadas como organismos de lucha para obtener tierras (1923) empezaron su actuación. De

---

<sup>51</sup> AMIC. *Padrón de fincas rústicas, 1916* y, AMIC. *Oficio de la Junta de Administración Civil*, año de 1916.

ellas, las más radicales serían las del estado de Veracruz con sus líderes Úrsulo Galván y José Cardel y en Michoacán, Primo Tapia, todos de filiación comunista.

Adalberto Tejeda había visto con entusiasmo la organización de las Ligas a quienes pronto consideró como bases de apoyo para mantener a raya a los guardias blancas de los hacendados. Por otro lado, las antiguas milicias anticarrancistas, conformadas por guardias civiles, hicieron las funciones de policía de protección para los campesinos que solicitaban tierras. Tejeda informó que contaba con 80 oficiales y 389 guardias distribuidos en 23 poblaciones del estado, entre ellas, Coatepec, Jalcomulco y Huatusco, lugares cercanos a Ixhuatlán. Estas milicias serían posteriormente la base de conformación de las guerrillas que apoyarían al movimiento agrarista en Veracruz. (Falcón y García, 1986: 127).

Mientras tanto, en Ixhuatlán, un viejo conocido vuelve a presentarse: el cólera. Los estragos que hizo quedaron escritos en una nota de Juan Francisco Dávalos, cura de la iglesia, quien señaló: “Entré a la parroquia bendiciendo cadáveres” (1923) y “como de costumbre lo hacen los gachupines” encontré la iglesia abandonada. Era el año en que el único mayor comprador de café era Inocencio Altamirano y la única maquinaria ligada a las actividades de secado de café pertenecían a Francisco Merino y Francisco Hernández.<sup>52</sup>

Tres años después, Ixhuatlán ya era un lugar de producción cafetalera cultivada en diversas fincas de algunas de las congregaciones del municipio, entre ellas Chichicaste, Olotla, Yerbabuena, Clascahuitla, Pizarrotla, Presidio, La Troje, y Guzmantla. Incluso habían recibido invitación de la Secretaría de Agricultura y Fomento para participar en la exposición de Río de Janeiro, Brasil, con muestras de su café. Esta era una cara de la moneda, la otra era que la lucha por demanda de tierras se intensificaba. Uno de los casos con mayores repercusiones fue en la Congregación de Naranjos, donde la familia Velázquez tenía en propiedad 50 hectáreas, mismas que fueron repartidas a instancia del gobierno a nuevos agraristas, pues ya en aquella zona se había hecho una primera dotación de tierras y conformado un Comité no sin costos sangrientos. Incluso, el diputado secretario de Jalapa, se había dirigido al Presidente de la República para solicitar garantía

---

<sup>52</sup> APSY. *Libro de entierros de la Parroquia de San Pedro Ixhuatlán*, num. 35, f. 126 y, AMIC. Auxiliar de mercado, 1923.

hacia los miembros del Ayuntamiento en vista de que el General de División y Jefe de Operaciones Militares en el Estado los perseguían.<sup>53</sup>

La agitación política nacional y estatal continuaba generando crisis. Una de ellas fue la provocada por la reelección presidencial de Álvaro Obregón, que motivó que las fuerzas revolucionarias, que aún pretendían imponerse en el país mediante las armas, tuvieran con este motivo la ocasión de generar levantamientos armados, entre ellos el de Arnulfo R. Gómez en Veracruz (fusilado en Coatepec, Ver. el 5 de noviembre de 1927) y, el célebre movimiento del candidato presidencial por el Partido Nacional Antirreeleccionista, Francisco R. Serrano, que desembocó en la célebre tragedia de Huitzilac (Mor.) el 3 de octubre de 1927. fusilado en Coatepec.

En medio de estos sucesos, la rebelión Cristera (1926-1929) sacudía a los estados del Bajío. Esta rebelión nació como una respuesta popular de ciertos grupos de campesinos y de las clases medias ante la llamada “Ley Calles”, que enfrentaba al poder de la Iglesia católica cerrando templos, clausurando colegios católicos y aprehendiendo curas y ministros que agitaran en contra de estas medidas. La repuesta no se hizo esperar y, al grito de “Viva Cristo Rey”, se levantaron los católicos militantes en los estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Zacatecas, organizándose en torno de un ideal de lucha y no a un caudillo o jefe supremo, por ello el gobierno les da el sobrenombre de “cristos reyes” y luego “cristeros”.

Su táctica de lucha fue la guerra de guerrillas, tan bien sabida por las masas populares. Con ello acosaban al régimen callista que en un principio no le prestó atención, hasta que en el Senado de la República los senadores Caloca y Juan de Dios Robledo, cuestionaron al régimen con la siguiente pregunta: “¿Es que nuestros soldados no saben combatir rancheros, o no se quiere que se acabe la rebelión? (...) con tres estados más que se levanten de veras...¡cuidado con el poder público señores!” (Meyer, 1973). Con esto

---

<sup>53</sup> AMIC. *Libro de Acuerdos de Cabildo*, Ixhuatlán, 19 de enero de 1929 e Informe del presidente municipal de Ixhuatlán del Café, 19 de enero de 1929; GALN, entrevista a Teodosia Velázquez Rivera, *loc. cit.* (Teodosia nos señaló que a su padre lo mataron los agraristas en 1927 en una embocada camino a San Juan en Ixhuatlán). AGN. Fondo Presidentes, Madero, 428-I-6, f.2. Carta al Presidente de la República del Diputado secretario Ing. Emilio F. Ferreira, Jalapa de Enríquez, 27 de abril de 1927.



dejaban en claro que el poder estatal debía consolidarse con una relativa autonomía muy a pesar de la iglesia.

Aunque en el estado de Veracruz la rebelión cristera no se había manifestado con la intensidad que en los estados arriba mencionados, su sola presencia ya avisaba de un futuro conflicto de envergadura, pues sus cristeros combatientes eran mil junto con los de Puebla y Tlaxcala. Incluso en lugares cercanos a Ixhuatlán, como Huatusco, su alcalde pertenecía al movimiento y en San Juan de la Punta, hoy Cuitláhuac, Apolonio Carrillo comandaba algunas fuerzas guerrilleras.

Teodosia Velázquez recuerda que en Ixhuatlán, la parroquia se cerró y su cura, Manuel Morales, oficiaba misas en las casas; en una de ellas, en la finca de Lorenza Piedras en un lugar llamado El Recreo, estuvieron a punto de aprehenderlo, pero gracias a la ayuda de los lugareños pudo huir.

Al año siguiente fue asesinado el presidente reelecto para la República, Álvaro Obregón; parecía que los asesinatos por razones políticas estaban a la orden del día, pues en Ixhuatlán, Gregorio Bustamante, presidente de la junta de administración civil, informaba que el año de 1928 el Tesorero y el Secretario del anterior ayuntamiento habían sido asesinados.

Cuando el Congreso de la Unión designó a Emilio Portes Gil como Presidente interino, se dio, en 1929, una revuelta de generales, cuyas bases de apoyo eran el ejército y grupos de guerrilleros cristeros. La cabeza de esta revuelta fue Gonzalo Escobar en el estado de Coahuila, a la que secundaron otros generales, entre ellos, Jesús M. Aguirre, quien al mando de las fuerzas federales en Veracruz, también desconoció a Portes Gil. La rebelión fue sofocada en el territorio nacional con ayuda de las guerrillas campesinas; en el estado de Veracruz, Tejeda había derrotado en pocos días a Jesús M Aguirre. Olivia Domínguez (1986), nos señala que fueron cuatro mil guerrilleros los que se movilizaron en el estado.

La presidencia de Portes Gil marcó el inicio del período que conocemos como del “Maximato” (1928-1934), donde se sucedieron tres presidentes: Emilio Portes Gil (1928-

1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), todos ellos subordinados a la política de Plutarco Elías Calles, llamado el “jefe máximo.” La característica general de este período estuvo marcada por una crisis económica, reflejo profundo, a su vez, de sendas crisis, la mundial capitalista de 1929, y otra política de carácter interno, marcada por la lucha ideológica y de poder entre los grupos revolucionarios conformados después de 1917, entre los que Calles fungió como mediador, convirtiéndose por ello en el máximo dirigente de la Revolución Mexicana.

En la búsqueda de una estabilidad política se diseñó un nuevo partido político, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), mismo que creara las bases de una institución que garantizara el traspaso del poder sin graves conflictos nacionales. En cuanto a la crisis en el campo, se buscó despegar un desarrollo capitalista que implicaba el abandono de los ejidos como sustento fundamental de la economía agraria. Para ejecutar ambos proyectos, se debían tomar en cuenta las fuerzas militares que, desde 1910, representaban poderes locales como los del general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí y del coronel Adalberto Tejeda en Veracruz.

En lo que respecta a Veracruz, el capital político que tenía Adalberto Tejeda en el movimiento campesino le permitió llegar al ejercicio de un segundo gobierno estatal (1930-1934) que, como lo caracterizan Romana Falcón y Soledad García (1986), fueron los “años dorados” del agrarismo veracruzano y de Tejeda.

Desde su principal bastión, la Liga de Comunidades Agrarias en Veracruz, uno de sus fundadores y después secretario general, exponía en una circular del 10 de agosto de 1929, que a Tejeda “... podrá reprochársele de ser un verdadero patriota que desea ver a nuestra raza emancipada de todos los vicios y errores que imposibilitan su marcha ascendente hacia el progreso. Como no sean estas virtudes que agigantan a nuestro digno Gobernante frente a sus detractores enfermos de servilismo y abyección, no vemos en realidad cuáles puedan ser las causas fundamentales para que toda esa jauría de famélicos rabiosos desate sus iras amenazadoras con hincar la garra en nuestro rico Estado; no encontramos en verdad otro justificante que no sea la desmedida voracidad de esos infames

politicastro que ya se sueñan amos y señores de este pródigo girón (sic) de tierra mexicana...”<sup>54</sup>

Por supuesto, los años dorados no implicaban que estuviese exento de contradicciones, mismas que se manifestaban en comunidades como Ixhuatlán, donde su presidente municipal, Timoteo Melo, dueño de cinco fincas rústicas con 174 hectáreas de terreno, se quejaba (1929) de “la actitud asumida por los soldados y jefes (tejedistas) que entraron a este pueblo en actitud hostil y disparando sus armas” obligándole a esconderse. Este hecho fue ventilado en una sesión extraordinaria de cabildo, donde se tomó la resolución de enviar a Timoteo a Jalapa para explicar al gobernador lo sucedido y además, notificar que las Defensas Sociales del pueblo no se habían presentado, no obstante que se habían invertido \$140.00 en la compra de cartuchos para mausser y carabinas.<sup>55</sup>

La decisión de acudir al gobernador Tejeda, que apoyaba los esfuerzos de las Comisiones Agrarias, para reformar la estructura de la propiedad latifundista y restituir o dotar de tierras a los campesinos, seguramente se basó en que el gobernador también valoraba la situación de la agricultura privada que comercializaba hacia el exterior sus productos, como el azúcar y el café, de los que el estado obtenía ingresos vía impuestos. Renglón que le permitía abatir algunas necesidades.

Tal vez también por esto, la vida municipal de Ixhuatlán se caracterizaba por su laxitud administrativa. Así, el presidente municipal Hermenegildo Romero anotaba, en 1930, en el libro de cabildo las muchas veces que se había suspendido la sesión de cabildo por falta de quórum, y las veces que había logrado conjuntar esfuerzos, se centraban en la petición que harían los vecinos al gobernador para que se les eximiese el impuesto a pagar por un jaripeo en las fiestas titulares del pueblo, la petición a los propietarios de casas para que mandaran pintar sus respectivas fachadas, los gastos que originó la construcción del parque, el aviso a todos los vecinos del pueblo para que contribuyeran con su faena a fin de construir la carretera hasta Tomatlán.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> AMIC. Circular de la Liga de Comunidades Agrarias del 10 de agosto de 1929.

<sup>55</sup> AMIC. *Libro de acuerdos del Cabildo de Ixhuatlán de Córdoba* e Informe del presidente municipal, 19 enero de 1929.

<sup>56</sup> AMIC. *Libro de Acuerdos del municipio de Ixhuatlán*, 1930.

En Ixhuatlán, su presidente municipal, Mauricio Méndez seguía, en 1935, la tónica de uno de sus antecesores: suspensión de las sesiones de cabildo por falta de quórum. En esta ocasión la Legislatura estatal, con base en el decreto de 1920 que le confería el derecho de destituir a las autoridades de los municipios si estas se consideraban ilegítimas, suspendió a los integrantes del Ayuntamiento y nombró como presidente municipal a Guadalupe Domínguez en 1936, quien en su primer acta de gobierno escribió que habían encontrado las puertas de las oficinas del palacio municipal cerradas, “comprobando que las autoridades depuestas abandonaron la población desde hacía mucho tiempo,” por lo que tuvieron que forzar las cerraduras y una vez en el interior se “encontró todo en completo desorden incluyendo la tesorería municipal” para luego dar cuenta del robo de documentos sellos, libros, leyes y padrones.<sup>57</sup>

Un nuevo giro se dio en la política agraria al cambio de presidente de la República. Pascual Ortiz Rubio anunció la “terminación del reparto agrario”, lo que ocasionó que se avizoraran nuevos puntos de posibles sublevaciones campesinas contra el poder federal, por ello se lanzó la consigna de “desarme a los campesinos.” Con esta medida se buscaba dividir la base social campesina de gobernadores como Tejeda, y evitar que se pudieran convertir en una alternativa agrarista e independiente del propio gobierno central. Lograda la división, una parte fue a engrosar las filas del recién formado Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Desde el año de 1933, se habían efectuado enfrentamientos entre las guerrillas veracruzanas y las tropas federales que por orden de Lázaro Cárdenas, Secretario de Guerra, en ese año, debían desarmarse, especialmente las de las Ligas de Comunidades Agrarias. El fin de las guerrillas campesinas, nos señala Romana Falcón, trajo “aparejada, como la otra cara de la moneda, el aumento en el poder armado de los terratenientes, así como las arbitrariedades y venganzas ejercidas por quienes empezaban a sustituir a los tejedistas. El año terminó con un registro de innumerables hechos violentos en los alrededores de Córdoba y Tlalixcoyan.” (Falcón y García, 1986: 329).

---

<sup>57</sup> AMIC. *Actas de Cabildo de Ixhuatlán, 1934-1935 y, Libro de Acuerdos de Ixhuatlán, 1936*, sesiones del 11 y 13 de octubre de 1936.

La situación cambió con Lázaro Cárdenas en la presidencia de la República. El fiel de la balanza se movió hacia las demandas del sector campesino, dejando a los terratenientes de Ixhuatlán en posición de debilidad al apoyar a un nuevo Ayuntamiento, donde el peso político de éstos ya no se manifestaba en bloque. Por ello, se empezaron a tomar decisiones como multar a los propietarios que maquilaban café y echaban el agua sucia a la calle o la canalizaban a los ríos, pues ello, se dijo, era causa de epidemias. También se propuso a los acopiadores Ricardo Régules y Darío González que apoyaran con el empedrado de caminos que ellos mismos utilizaban.

Pero sobre todo, se manifestó el giro que había dado el poder político municipal, cuando una parte de las tierras, propiedad de Apolinaria López, ubicadas en las congregaciones de Yerbabuena y Chichicastle, fueron otorgadas a los campesinos; de igual forma se hizo en la congregación de Presidio, donde se repartieron las tierras de José Ventura. Durante los dos años siguientes (1936-1937), se continuaron con los trámites para satisfacer otras peticiones de tierra por parte de los campesinos de Ixhuatlán.<sup>58</sup>

En el año de 1937, el agente del Ministerio Público, registró, acuciosamente, denuncias por robo, homicidios, reclamaciones personales y hasta llegó a verter sus asombrosas deducciones en las actas. En una de ellas, da cuenta del “homicidio mutuo” de Honorato Sánchez y Apolonio Sánchez ocurridos en la Congregación de Ocotitlán en el punto de Ixviontla. Señaló que uno de los muertos tenía “siete lesiones de puñalada y el otro once,” las agresiones habían empezado cuando estaban “algo borrachos” y se estuvieron “echando versos mutuamente algo picantes y ofensivos y estuvieron a punto de pelearse de manos pero no llegaron a hacerlo, pero es de suponerse que ya en la noche hayan tenido una reyerta...” resultado de la cual “ambos se mataron.” A continuación, daba a conocer la relación de catorce homicidios cometidos en los meses de marzo-abril, junio-julio y septiembre-octubre. Todas las calles tenían muertos, porque antes se mataban mucho, nos dice Francisca Fuentes, aunque ahora, agrega, está eso de que se ahorcan

---

<sup>58</sup> AMIC. *Libro de Acuerdos de Ixhuatlán, 1936-1937.*

solitos.<sup>59</sup> Tal vez esto tenga su raíz en la violencia cotidiana que se ejerce a través de la compra de la fuerza de trabajo por un salario mínimo.

En 1940, último año de gobierno del general Lázaro Cárdenas, en Ixhuatlán se contestó un cuestionario que envió la Comisión de Nacional de Salarios Mínimos (creada en 1933), con el objetivo de recabar información para establecer el salario mínimo en Ixhuatlán, que continuaba produciendo café para la exportación así como maíz, frijol y chile para consumo interno y ocasionalmente para su venta en otros municipios aledaños o específicamente en Coscomatepec, donde a través del trueque se realizaban transacciones de productos agrícolas.

El cuestionario mencionado fue contestado por las autoridades municipales. En él se estableció que los alimentos que se consumían debían ser cocinados con leña y se componían de desayuno: “tortillas, frijol y Berduras” (sic); comida: “tortillas de maíz, frijol y salsa”; cena: “tortillas de maíz, frijol, café solo.”

Las cantidades consumidas diariamente por una familia, de entre cinco y siete integrantes, eran de “seis kilos de maíz, uno de frijol y un cuarto de café.” Su precio era de “1 kg. de maíz a \$0.16; de frijol a \$0.30; un cuarto de café a \$0.18.” La cebolla, ajo, chile, col, rábano y zanahorias costaban en conjunto “aproximadamente \$0.80 a la semana;” sal y otros condimentos a \$0.20. Se calculó que una persona comía con la cantidad de \$1.20 diarios a los que había que añadir tres pesos al mes por concepto de jabón para lavar la ropa.

Los trabajadores hombres vestían pantalón, camisa de manta y calzoncillo. Las mujeres vestido, camisón, camisa y “convinación spor” (sic); los niños, camisa de manta, calzoncillo, pantalón y sombrero de palma. Los costos en el mercado de cada prenda eran:

Pantalón	\$3.00	“convinación spor”	\$1.80
----------	--------	--------------------	--------

---

<sup>59</sup> AMIC. Acta del 5 de octubre de 1937, Ministerio Público de Ixhuatlán y notificación del Juzgado de Primera instancia de los oficios, 135, 32736, 2737, 1299, 2067, 1541 y 2001, para abrirse averiguaciones previas a petición del juzgado de Ixhuatlán, 1937 y Minerva Escamilla Gómez (MEG), entrevista a Francisca Fuentes Romero, (76 años) Ixhuatlán del Café, 30 de julio de 1998.

Camisa para hombre	\$1.50	Camisa de manta niño	\$0.60
Calzoncillo	\$1.00	Calzoncillo de niño	\$0.50
Vestido	\$2.75	Pantalón de niño	\$1.25
Camisón	\$2.25	Sombrero de niño	\$0.35
Camisa de mujer	\$0.90		

Se calculó que anualmente los hombres usaban cuatro equipos de ropa, las mujeres seis y los niños ocho.

Con respecto a la vivienda de los trabajadores que usualmente era rentada por tres pesos al mes, se precisó que se usaban *pleses* (frazadas), sábanas, petate y mantel de los que anualmente se renovaban una vez el “ple”, dos veces los petates y tres los manteles. En cuanto al mobiliario se consideraron: una mesita y sillas, un ropero y buró. Para la cocina: brasero, jarros, cazuelas, sartén, comal, metate y *metlapile* (metate especial para moler cacao, café y otros granos). El costo total de los enseres se calculó en cuarenta pesos, a los que había que agregar el alumbrado de las casas con manojos de ocote que costaban cinco centavos o con petróleo, a razón de veinte centavos el litro. Se calculó que por este concepto se gastaban un peso con veinticinco centavos al mes.

En cuanto a la atención personal, se señaló que la peluquería costaba cincuenta centavos, si necesitaban ir al médico y en vista de que Ixhuatlán no lo había, tenían que pagar un peso para el viaje a caballo por seis kilómetros hasta Tomatlán y si decidían ir a Huatusco, podían optar por viaje en ferrocarril, al que no le asignaron costo por pasaje.

Las diversiones familiares eran raras y sólo se contemplaban las colectivas como las romerías y jaripeos en ocasión de fiestas civiles o religiosas o cuando el municipio las organizaba para sacar fondos y realizar “mejoras en el pueblo.”

Para sostener estas precarias condiciones de vida sólo se necesitaban, aproximadamente, un peso con cincuenta centavos diarios, eso era lo que conformaba el “salario mínimo” para los jornaleros de Ixhuatlán, y el cálculo era mucho porque de hecho

se pagaba por el trabajo con azadón en las fincas ochenta centavos a los hombres.<sup>60</sup> Razones en Ixhuatlán había de sobra para que los jornaleros sin tierra intentaran cambiar su precaria situación.

### *La gran lucha*<sup>61</sup>

Entre los últimos meses de gestión del presidente Lázaro Cárdenas y el primer año de gobierno de Manuel Ávila Camacho, se dio en Ixhuatlán una lucha por cambiar la situación en el campo.

Los registros documentales que se encuentran en el Archivo Municipal de Ixhuatlán del Café dan cuenta del enfrentamiento que se llevó a cabo entre los pobladores de Plan de Ayala, situado en el extremo sur del municipio y sus vecinos de la congregación de San José de los Naranjos. Los documentos en cuestión inician en el mes de abril de 1940 y terminan en enero de 1941.

Como antecedente hemos de señalar que un año antes, 1939, Cándido Aguilar, en su calidad de senador por el estado de Veracruz, y con especial influencia en la zona de Córdoba, recorrió junto con funcionarios y representantes populares de diversas regiones del país, algunas rancherías de la Sierra de Ixhuatlán y los pueblos de Chocamán, Tomatlán, Coscomatepec y el mismo Ixhuatlán. En estos lugares habían constatado las faltas de vías de comunicación y el abandono en que se encontraban innumerables rancherías enclavadas en “un verdadero paraíso agrícola” para el cultivo del café. Aguilar manifestó su interés en construir una carretera que uniera aquella zona con Córdoba y con Huatusco, con el objetivo de facilitar la comercialización del café. De hecho, en Tomatlán ya estaban trabajando “hasta cien hombres”, entre vecinos y ejidatarios, “sin ayuda oficial”; los cosecheros de café contribuían con un peso por cada quintal cosechado para empedrar un gran tramo de esta carretera. Por su parte, el gobernador del estado había

---

<sup>60</sup> AMIC. Acta del 5 de octubre de 1937, Ministerio Público de Ixhuatlán y notificación del Juzgado de Primera instancia de los oficios, 135, 32736, 2737, 1299, 2067, 1541 y 2001, para abrirse averiguaciones previas a petición del juzgado de Ixhuatlán, 1937 y, Minerva Escamilla Gómez (MEG), entrevista a Francisca Fuentes Romero, (76 años) Ixhuatlán del Café, 30 de julio de 1998.



ofrecido instalar varias escuelas rurales y para subsanar los conflictos de tierra que se presentaban en la zona, ofreció enviar ingenieros.<sup>62</sup>

El conflicto se refería a la petición de tierras en la congregación de los Naranjos, que, de acuerdo al censo de 1926 de fincas rústicas, tenía 25 propietarios con 1023 – 97 - 53 hectáreas; a ellas envió ingenieros para medir tierras y realizar censos agropecuarios, el resultado fue la “donación” de terreno para conformar el ejido de Plan de Ayala.

Prisciliano Martínez, nos reseña que su bisabuelo, Sixto Martínez, se estableció en lo que ahora es Plan de Ayala porque en la Congregación de El Gallego (hoy Loma Grande), donde él radicaba, carecían de tierras y las fueron a buscar en donde no había pobladores, así llegaron a las tierras de la Congregación de San José de los Naranjos, donde nacieron su abuelo Marco Martínez, su padre Juan Martínez y él. Incluso se tienen recibos de impuestos sobre su propiedad desde 1901. En esos terrenos habían construido la iglesia con advocación al Señor de El Calvario que se festeja el 22 de mayo con danzas de Negros y Santiagos, entre otras ceremonias.

En Naranjos había pura selva con “tapires, changos, leones, faisanes, tepezcuintles y temazates”. Cuando llegaron los primeros pobladores, derrumbaron montes para plantar maíz y café, luego hubo quienes compraron tierra para poner beneficios de café y otros que vinieron de Puebla, pero, para entonces, ya había “naturales de aquí” y “comenzó la fuerte lucha” entre los nacidos en Plan de Ayala, cuyos límites territoriales eran, por un lado, con el cerro de Matlaquiahui y, por el otro, con el ejido de Naranjos, con quienes se provocaron “enemistades muy fuertes”, porque quisieron hacer ejido y “los invadieron y hubo muertos,” incluso algunos propietarios particulares dieron de baja sus escrituras y se volvieron ejidatarios para que no les quitaran sus tierras o se las invadieran. De hecho, había dos agentes municipales hasta que se unificaron “los dos cachos” que era el sueño de sus antepasados, especialmente de su padre que fue agente municipal.

La “fuerte lucha” que nos comentó Prisciliano, se desató cuando el 3 de abril de 1940, el presidente municipal de Ixhuatlán, Gonzalo Aguilar, (a) el Tarifas, recibió un

---

<sup>61</sup> GALN. Entrevista Con Prisciliano Martínez Hernández.

<sup>62</sup> *El Dictamen*. Veracruz, 15 de febrero de 1939.

oficio de la Comisión Agraria Mixta, notificándole que el Comité Ejecutivo Agrario del poblado de Plan de Ayala, presidido por Amado Colorado se había dirigido, vía telegráfica, a la Confederación General de Trabajadores (CGT), quien a su vez lo había turnado al Secretario General de Gobierno del Estado de Veracruz, Adolfo Ruiz Cortínez, con la siguiente información: “Grupos antagónicos [a] nuestra organización, inducidos [por el] presidente municipal [de] Ixhuatlán invadieron nuestras tierras solicitadas, [por lo que se le pide] ordene inmediata entrega [para evitar] un zafarrancho sangriento.”<sup>63</sup> La misma Comisión Agraria Mixta solicitó la intervención del Presidente de la República Lázaro Cárdenas, pues aunque se consideraba que el conflicto entre el poblado de Plan de Ayala y las autoridades municipales de Ixhuatlán, parecían haberse terminado, la pugna se reaviva, advertía la CGT., porque los compañeros que formaban el poblado de referencia, pertenecían a esa Central.

“Revivir la pugna” significaba repetir los hechos de febrero de 1939, cuando en Plan de Ayala había sido herido el comandante de la policía de la congregación de Naranjos por el secretario de Plan de Ayala, en ocasión de la “donación” de tierras que se había hecho por los antiguos propietarios, con el fin de integrar una unidad ejidal, incluso ya se contaba con los censales agropecuarios y sólo faltaban los técnicos para que el gobernador pudiese dictaminar. Pero de nueva cuenta, el conflicto se presentaba porque las autoridades municipales, sin tener atribución para ello, habían repartido tierras ya contempladas en la dotación que se haría a los pobladores de Plan de Ayala. Además, señalaba Pablo Hernández, secretario de la CGT, el fondo político era que los de Plan de Ayala eran Alemanistas y los de Naranjo, Aguilaristas, haciendo referencia a la contienda electoral por la presidencia de la República que sostenían Manuel Ávila Camacho, de cuya campaña era director el gobernador de Veracruz con licencia Miguel Alemán y a Cándido Aguilar, senador por Veracruz, que era presidente del Comité estatal pro-Ávila Camacho. Ambos apoyaban al mismo candidato presidencial pero sus posiciones eran distintas.

---

<sup>63</sup> AMIC. Expediente de la Comisión Agraria Mixta. Correspondencia la presidente municipal de Ixhuatlán, 3 de abril de 1940.

Aunque en otras congregaciones del municipio, familias como los Merino, Velázquez, Melo, Hernández y Altamirano, tenían vastas propiedades, grupos de campesinos se mantenían en demanda de tierras. El punto conflictivo era Plan de Ayala. El presidente municipal de Ixhuatlán apoyaba a la colonia agrícola de Naranjos y desconocía al poblado de Plan de Ayala y a su comité, al que calificó como un grupo que sólo tenía por objetivo saciar sus intenciones perversas. Además, los relacionaba con ciertos elementos de filiación almanista, que habían preparado “emboscadas en contra de los miembros del ayuntamiento y prevenía sobre sus planes subversivos y criminales.”<sup>64</sup> Reforzaba esta acusación con nombres: Brígido y José Guerrero y Prisciliano Nieves, eran “agitadores almanistas” que por las calles de los “barrios de abajo” de Ixhuatlán agitaban a la población; también en Tlamatoca donde había 87 ejidatarios, se habían expulsado por almanistas y por haber llamado “bandido” al comisariado ejidal, a Juan H. Limón, José María Salinas, Guadalupe López, Eleuterio Rodríguez y Herlinda Vichique y, en el mismo Ixhuatlán, a Félix Romero se le había “exiliado” por ser almanista pese a que él había negado “como dicen las lenguas callejeras que andamos con una pandilla rebelde.”<sup>65</sup>

Con estos hechos quedó claro que el presidente municipal, Gonzalo Aguilar, estaba lejos de facilitar la solución al conflicto. Ante esta situación, la legislatura estatal aprobó de inmediato su licencia para retirarse del cargo, quedando en su lugar el síndico Manuel Nepomuceno G., quien realizó la restitución de tierras solicitada por el Comité Agrario de Naranjos, pero al ser elegido para presidente municipal “se dio a la huída” (3 de enero de 1941), quedando como presidente interino el síndico Juan Velázquez Noche.<sup>66</sup>

El año de 1940, había sido un “año malo”, pues además de los conflictos políticos y agrarios, las cosechas de chile seco, plátano y naranja habían disminuido. También en el tintero se había quedado la solicitud de ampliar la red de teléfonos Ericson y el pago de 99

---

<sup>64</sup> AMIC. *Expediente del Comité Ejecutivo Agrario. Congregación de Naranjos*, del 31 de mayo de 1940.

<sup>65</sup> AMIC. Carta del Comité Ejecutivo de la Congregación de Naranjos al C. Isaac Aguirre Benavides. 31 de mayo de 1940 y, Oficio 124 del Presidente Municipal de Ixhuatlán al gobernador del estado de Veracruz, 16 de junio de 1940. Informe del Censo ejidal de Tlamatoca, 21 de noviembre de 1940.

<sup>66</sup> AMIC. *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Ixhuatlán de Córdoba*, 28 enero de 1941.

---

pesos que debía el municipio al Hospital de Yanga, en la ciudad de Córdoba, donde se restablecían enfermos de Ixhuatlán.<sup>67</sup>

Con Manuel Ávila Camacho como presidente de la república, el agro de Ixhuatlán resentiría su política de apoyo a la propiedad privada. El “presidente caballero” repudiaría las invasiones de tierras e instruiría a los gobernadores para impedir las.

Durante estos años, en las actas de Cabildo de Ixhuatlán, no se registraron sucesos que tuviesen relación con gestiones de tierras y sólo nos remiten a una vida municipal que administra la correspondencia con otras instancias gubernamentales. Sin embargo, a través de sus páginas, podemos enterarnos de que no había delegaciones de organizaciones sindicales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) o de la Confederación General de Trabajadores (CGT); que no tenían “traje típico regional” y que en el municipio sólo se conocía la cosecha de café, maíz, frijol, picante, tabaco y plátano mismos que, a excepción del café que se llevaba a Huatusco, no se podían vender por toneladas porque se carecía de vías de comunicación que la facilitaran su traslado. Que en ocasión de la segunda Guerra Mundial, se aumentarían los salarios de los servidores públicos y también el impuesto municipal del café; que Isaac Muciabe, era el único extranjero de origen libanés que vivía en Ixhuatlán, dedicándose al comercio del café; que en Los Naranjos había una escuela con 57 alumnos de entre 7 y 17 años y que, en el municipio, no se editaban periódicos ni revistas, que su cielo se iluminaba ocasionalmente con “cohetes de arranque” y en la cabecera municipal con alumbrado de petróleo. Que en las congregaciones de Ixcatla, Ocotitlán, Ixcapantla y Guzmantla se hablaba “dialecto mexicano” (náhuatl) y que, en ocasión de los festejos de los santos patronos de aquellos lugares, como también en el de San Pedro y el Señor de la

---

<sup>67</sup> AMIC. *Expediente del Comité Ejecutivo Agrario, Congregación de los Naranjos*, 31 mayo de 1940; Acta de Cabildo de Ixhuatlán, s.f. año de 1940; Informe del censo ejidal de Tlamatoca, 21 de noviembre de 1940; Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Ixhuatlán, Córdoba, sesión del 28 de enero de 1941; GALN, entrevista con Ángel Herrera Velázquez (81 años) Ixhuatlán del Café, 30 de julio de 1998. Nota: Juan Andrew Almazán se había postulado como candidato a la presidencia de la República conteniendo con otros seis candidatos, entre los que estaba Manuel Ávila Camacho postulado por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Almazán, uno de los hombres más ricos del país, criticó la política agraria de Cárdenas, especialmente sobre el ejido al que consideró como una forma de producción que no redituaba porque el campesino no tenía la propiedad de la tierra, por ello proponía otorgar títulos de propiedad a los campesinos.

Piña en la cabecera municipal, se realizaban danzas de Santiagos, Los Doce Pares de Francia y las Malinches.<sup>68</sup>

Con respecto a estas danzas Arturo Warman (1985), considera que su significado principal remite al triunfo del cristianismo sobre los infieles, el Santiago mata-moros de España se convierte en México en el Santiago mata-indios, pero una vez apropiada la danza por los indígenas encontramos que a través de ella también expresan sus propias concepciones culturales, por ejemplo, la de la fiesta de *Atemoztlí*, donde sacerdotes y guerreros jóvenes se formaban en bandos enemigos y combatían con ramas y cañas.” (Warman, 1985; 69).

El lugar privilegiado para desempeñar las danzas es siempre un lugar abierto, sagrado, que propicie el contacto con las fuerzas de la naturaleza de quien se obtendrán dones. Por esta razón las danzas se realizan en los atrios de los templos. En Ixhuatlán, la danza de Santiagos la componen diez o doce integrantes con una vestimenta “que se asemeja a la de los voladores de Papantla”, pero lleva un tocado con plumas de guacamaya y cascabeles en los pies, según nos dice Felipe Larragoitia; se acompañan los casi cuarenta sones cantados en náhuatl con un tambor hecho de madera de colorín y cubierto con cuero de cochino. Un danzante vestido de rojo simula a Pilatos y uno que usa un caballito de madera al señor Santiago. La danza puede durar entre tres o cuatro horas.

Otra de las danzas es la llamada de “los negros”, que siendo una variante de la de Santiagos, contiene un discurso alterno donde se baila con machetes y se mata a un tigre. Se acompañan los sones con guitarra y violín. En esta danza los judíos llevan careta de madera.

En la congregación de Álvaro Obregón del municipio de Ixhuatlán, tuvimos la oportunidad de presenciar la danza de los Negros en ocasión de la fiesta de su patrona, santa Teodora, porque antes Álvaro Obregón se llamaba Santa Teodora y su patrono mayor era y es, el Señor de la Expiración, al que se le hace “una fiesta más grandecita con danzas y kermes” donde se baila otra danza que se llama “Chenchibo” . Uno de los integrantes de

---

<sup>68</sup> AMIC. *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento constitucional de Ixhuatlán*, Córdoba, 1941 y 1942.

la danza de Negros, Benedicto Fernández de 18 años de edad y Felipe Hernández de 16 años, al igual que los otros seis danzantes, visten pantalón y camisa negros bordados con lentejuela, llevan un tocado con plumas de varios colores, que al momento de bailar acompañados de guitarra y violín los seis sonos de que consta la danza, parecen envolver a otros personajes como el correo y el rey; integrado a la danza está un personaje que lleva una máscara de “piel de zorra y madera de tequemite” que se encarga de “embromar” a los espectadores, principalmente a los niños. Todos los integrantes de la danza son originarios de Álvaro Obregón y algunos trabajan en la construcción de la carretera que los unirá a Matlaquiahui. Los niños que participan como Silvestre, quien aclara que no es su verdadero nombre porque no se puede dar el verdadero, y Felipe y Celestino (de entre 12 y 13 años de edad), van a la escuela y ayudan en los cultivos de maíz, café y verduras de sus padres en donde “limpian los andrajos y se va con mucho gusto.” Con respecto a las niñas nos dicen que ellas no participan en la danza pero también van a la escuela y “echan tortilla en su casa.”<sup>69</sup> En este aspecto la situación no es muy diferente a la que privaba en la década de los cuarenta del siglo XX.

Retomando aquellos años, en los *Libros de Cabildo* se asienta que sólo había cuatro profesores rurales pagados por el estado en las congregaciones de Álvaro Obregón, Presidio, Tlamatoca y en Ixhuatlán. Las escuelas veían mermada su inscripción cuando se efectuaba la cosecha de café, pues los niños eran empleados por sus padres para el corte. Cuando asistían a las escuelas se les enseñaban materias como Aritmética, Historia, Geografía y, entre otras actividades, aquellas “relacionadas con los cultivos que se deben desarrollar (...) siendo de vital trascendencia en el medio que se opera para el desarrollo de la diversidad de plantas industriales y medicinales que requieren su explotación.” Por ejemplo, en la escuela primaria rural de Potrerillo, Congregación de Tlamatoca, se les enseñaba a los niños de primer año el cultivo de la naranja, en los siguientes años el del maíz, café, frijol y otras plantas comestibles y medicinales, esto último era de suma

---

<sup>69</sup> GALN, entrevista a José de Jesús Felipe Larragoitia, (47 años) Ixhuatlán del Café, 29 de octubre de 1996; GALN, entrevista a Benedicto Fernández (16 años), Congregación de Álvaro Obregón, Municipio de Ixhuatlán del Café, 28 de julio de 1998; MEG, entrevista a Pedro Sánchez Romero, (36 años), Congregación de Álvaro Obregón, Municipio de Ixhuatlán del Café, 28 de julio de 1988.

importancia ya que en el municipio no se contaba con botica, farmacia, médico ni dentista.

70

Las escuelas eran muy pocas, porque aumentar el profesorado implicaba que las comunidades asumieran los gastos del profesor, cuestión que casi siempre estaba lejos de poderse cumplir. Así, en Ocotitlán, los vecinos que habían solicitado un maestro, se encontraban en la situación de no poder cumplir con su manutención, pues decían, "...el tiempo está malo para poder conseguir ese semanario."; de hecho sus ingresos sólo les alcanzaban para vivir en frágiles casas de madera, sin agua potable, luz eléctrica y con altos índices de defecación al aire libre por falta de letrinas, lo que era un constante problema de salud pública porque, como decía el Dr. José Bustos, la gran mayoría de las personas andaban sin calzado, propiciando que por la piel más delgada de los dedos del pie se contagiaran enfermedades propagadas por la mosca *uncinariasis*, cuyo medio de propagación era el excremento humano.<sup>71</sup>

Por el contrario, los cosecheros de café: Francisco Hernández, Jaime Melo, Orenza Piedra Vda. de Melo, Francisco Velázquez, Agustín Pulido, Eligio Herrera, Manuel Hernández y Abraham Nieves, así como el acopiador Alfonso García, veían aumentar considerablemente sus ingresos gracias al alto precio del café que en ocasión de la II Guerra Mundial se ofrecía en el mercado internacional, en contraste con los bajos precios de la caña de azúcar, tabaco y chile seco, que se producían en el municipio.<sup>72</sup>

No había duda que la política y la economía habían cambiado a Ixhuatlán. Pero que muchas de las condiciones de subsistencia y la consecuente violencia de sus habitantes continuaban, era también indudable. Cuando el padre José Pérez llegó como párroco de la

---

<sup>70</sup> AMIC. *Libro de acuerdos del Ayuntamiento de Ixhuatlán*, sesión del 29 de agosto de 1941; Oficio del presidente municipal de Ixhuatlán al director de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 29 de abril de 1943; Informe del inspector técnico escolar Juan Martínez Silva al presidente municipal de Ixhuatlán, Córdoba, 21 de enero de 1943; Oficio del director de la escuela Pedro Matla Flores, al c. Agente municipal de Potrerillo, Municipio de Ixhuatlán, Córdoba, 28 de junio de 1943. Acta de clausura de cursos escolares y demostraciones escolares en la escuela primaria rural Miguel Hidalgo, congregación de Tlamatoca, 22 de noviembre 1943.

<sup>71</sup> AMIC. Oficio de Ernesto Sánchez al presidente municipal de Ixhuatlán, Ocotitlán 27 de julio de 1942 y, Oficio del Dr. José Bustos, jefe de Servicios Sanitarios de Jalapa, al presidente municipal de Ixhuatlán, 6 de julio de 1943.

<sup>72</sup> AMIC. Relación de cosecheros de café. Ixhuatlán de Córdoba, 1943 y, expediente num. 2, 14 de diciembre de 1944.

iglesia de San Pedro “se mataban muchísimo”, nos dice, y hubo ocasiones que en las puertas de la iglesia se formaron “hasta cuatro muertos para darles la bendición” y en el kiosco del parque, que era chiquito y de teja, amanecía “nuevecitos tres o cuatro muertos velándose.” La causa era lo “atrabancado” de los latifundistas.<sup>73</sup>

En 1952, la Liga de Comunidades Agrarias envió un mensaje al nuevo presidente municipal: Jesús Feito Martínez. En ella le expresó sus deseos: que “su gestión sea fructífera en realizaciones de beneficio común, que hubiera honestidad en el manejo de la hacienda municipal, no se toleren abusos y exacciones ilegales ni manejos inmorales de propios y extraños, se vigile la actuación legal de los ministerios públicos, juez municipal y que la policía del estado sea correcta y juiciosa y finalmente, que siendo los compañeros campesino el elemento más débil pobre e ignorante se le trate con afecto imparcial y justicieramente pues actuándose así esas autoridades tendrán la seguridad de contar con nuestro decidido apoyo, reconocimiento y colaboración en los problemas que pudieran presentarse.”<sup>74</sup>

Ixhuatlán entró a la segunda mitad del siglo XX con la mayor parte de sus comunidades dedicadas al cultivo del café; ello le valió ser denominado Ixhuatlán del Café y su cabecera municipal fue elevada a la categoría de Villa por decreto del 22 de noviembre de 1956. Con esto, Ixhuatlán del Café no iniciaba una nueva historia, traía de caudal las historias de San Pedro Ixhuatlán e Ixhuatlán de Córdoba, teniendo ahora “la vida en un sorbo de café.”

---

<sup>73</sup> GALN. Entrevista con José Pérez Rodríguez (82 años), Ixhuatlán del Café, 31 de julio de 1998. José Pérez fue párroco de la iglesia de San Pedro Ixhuatlán en el año de 1948 y en la actualidad es de la capilla del Señor del Calvario.

<sup>74</sup> AMIC. Oficio de las Ligas de Comunidades Agrarias al C. Jesús Feito Merino, presidente municipal de Ixhuatlán de Córdoba, 10 de diciembre de 1952.



## Conclusiones

Son miles las comunidades que existen en nuestro país que parecieran señaladas en el mapa geopolítico como granos de arena tirados al azar. No obstante, cada uno de ellos es un punto nodal que, engarzado a los demás, conforma esa red llamada Nación Mexicana. Es en este tejido donde algunos historiadores nos fijamos, porque en él vemos la posibilidad de reconstruir una memoria colectiva que nos es familiar y cotidiana; además de que, aisladas o en conjunto, nos permiten entender dicha memoria mejor.

En tal sentido, recuperar parte de la memoria escrita y oral de Ixhuatlán del Café, significó reconocer una historia hecha con la fortaleza de sus habitantes. Arco temporal que abarca desde aquellos que pertenecieron al Señorío de Cuauhtochco, más tarde a la República de Indios de San Pedro Ixhuatlán, que inmersos en la lucha contra las epidemias de cólera y viruela y, tiempo después, en las batallas por la Independencia, lograron mantener el derecho a su tierra de hojas verdes de maíz, de caña, de tabaco y café, para después alcanzar momentos estelares en la “gran lucha” del Ixhuatlán agrarista.

En todos estos procesos, la presencia de indios, españoles, mestizos, y afromestizos, conformaron una identidad que se agregó a la nacional, con todo un bagaje diferenciado, en donde paisaje, mujeres, hombres y niños han sido protagonistas de una historia “con ánimo de vivir” todos sus días y todos sus años que, al acomodarse en siglos, le han dado un sentido específico a ese quehacer transformador del hombre en la sociedad.

Aspiramos, detrás de Luis González y González y de Guillermo Bonfil Batalla, a prestar un servicio a los habitantes de Ixhuatlán del Café, desde La trinchera de la microhistoria (con todos los riesgos de oficio que eso supone) porque éstos, con sus vidas, hacen vivir al México profundo.

## **Abreviaturas**

AGEV. Archivo general del estado de Veracruz.

AGN. Archivo General de la Nación

AHO. Archivo Histórico de Orizaba.

AMIC. Archivo Municipal de Ixhuatlán del Café.

APSI. Archivo Parroquial de San Pedro de Ixhuatlán.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), SEP, México, 1995, p. 23 y 156.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *El Señorío de Cuauhtochco*. FCE. México, 3a. Ed., 1991.

Bonfil Batalla, Guillermo. *México profundo, Una civilización negada*. Ed. Grijalbo/Consejo Nacional para la cultura y las artes. México, 1990.

Bustamante, Carlos María, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*. FCE, México, 1985.

Corzo Ramírez, Ricardo, *et. al. ...Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*. El Colegio de México, México, 1986.

*Diccionario de Insurgente*. México, Ed. Porrúa, 1980.

*Diccionario enciclopédico veracruzano*. Universidad Veracruzana, Jalapa, 1983.

Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Espasa-Calpe, Madrid, 2da. Ed. 1968.

Domínguez Loyo, Miguel. "Dupin y la contraguerrilla francesa". En, Blázquez Carmen. *Veracruz. Textos de su historia*. Gobierno del estado de Veracruz. México, 1988.

Domínguez Pérez, Olivia. *Política y movimientos sociales en el Tejedismo*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., 1986.

Falcón Romana y Soledad García. *La semilla en el surco, Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*. El Colegio de México-Gobierno del estado de Veracruz 1986.

García Cantú, Gastón. *El socialismo en México, siglo XIX*. México, ed. ERA, 1974.

García Morales, Soledad. "Análisis de la estadística de 1907. Haciendas y Hacendados." En, Mirna Benítez *et. al.* *Veracruz un tiempo para contar*. 2da. Reimpresión, México, 1991, INAH.

Gerhard, Peter. *A Guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge University Press, 1972.

Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM, México, 1986.

González y Gonzáles, Luis. *Todo es historia*. Ed. Cal y Arena, México, 1989.

Gutelman, Michel. "Las vicisitudes de la Reforma Agraria". En, Colmenares, Ismael *et al.* (Compiladores). *Cien años de lucha de clases en México, 1987-1976*. Lecturas de Historia de México, s/e. México, 1978, vol. II.

Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre le reino de la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, 1966.

Inclán, Luis G. *Astucia, el Jefe de los Hermanos de la Hoja o los Charros Contrabandistas de la Rama*. Porrúa, México, 1996.

INEGI. *Anuario estadístico del estado de Veracruz* 1997.

Marchal, Jean-Ives y Rafael Palma. *Análisis geográfico de un espacio regional: Veracruz*. Orstom-INIREB, Xalapa, 1985

Medín, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. Ed. Siglo XXI, México, 1972.

Meyer, Jean. *La Cristiada*. 3T. Ed. Siglo XXI, México, 1990.

Meyer, Jean. *La Revolución Mexicana de 1910 a 1940*. Ed DOPESA, Barcelona, 1973.

Miranda Flores, Fernando. *Informe de la inspección efectuada en la zona arqueológica de Ixhuatequilla, Ixhuatlán del Café, Ver.* Centro INAH, 1998.

Molinari Soriano, María Sara. “La epidemia del cólera en Tlacotalpan”. En, *Con el sello del agua*. INAH, México, 1987

Mota y Escobar, Alonso de la, “Memoriales, 1609”,.En, *Cien viajeros de Veracruz 1518-1697*, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, T.I.

Motolinía, Fray Toribio. *Historia de los indios de la Nueva España*. Ed. Porrúa, S.A. México, 1990. (Col. Sepan Cuantos, 129).

Naveda, Chavez, A. *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz (1690-1830)*. Universidad Veracruzana, Xalapa, 1987.

Paso y Troncoso, Francisco del. (Compilador). *Epistolario de loa Nueva España, 1505-1518*. Antigua Librería de José porrúa e hijos, México, 1940. (Biblioteca Mexicana de Obras Inéditas, 2da. Serie, 14).

Piña Chan, Román. *Una visión del México prehispánico*, Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM) Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1993

Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México*. Fondo de Cultura Económica, 3ª. Reimpresión, México. 1994.

San Juan-Ceja, Julieta. “Análisis preliminar de la situación actual de las áreas naturalmente protegidas del estado de Veracruz”. En, *Áreas naturales protegidas y su conservación*. Colegio profesional de biólogos del estado de Veracruz, Gobierno del estado de Veracruz, Universidad Veracruzana. México, 1994.

Trens Manuel B. *Historia de Veracruz* Gobierno del Estado de Veracruz, Jalapa-Enríquez, 1947, T. II.

Ulloa, Berta. *Veracruz, capital de la nación, 1914-1915*. El Colegio de México, Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

Villa Señor y Sánchez Joseph Antonio de, *Theatro americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México, 1746.

Warman, Arturo. *La danza de moros y cristianos*. INAH, México, 1985.

Womack, John, Jr. *Zapata y la Revolución Mexicana*. Siglo XXI Eds. México, 1984.

Zilli, Juan. “De nuevo las guerrillas”. En, Blázquez Carmen. *Veracruz. Textos de su historia*. Gobierno del estado de Veracruz. México, 1988. T. II.

**Cuadernos de Trabajo**, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales  
Universidad Veracruzana, Diego Leño 8, C.P. 91000, Col. Centro, Xalapa,  
Veracruz, México  
Telfax (01228) 812 47 19  
Email: [iihs@uv.mx](mailto:iihs@uv.mx)